



FOSDEH  
Foro Social de la Deuda Externa  
y Desarrollo de Honduras

Col. Alameda, Ave. Tiburcio Carías Andino,  
Casa No. 1011, Apdo. Postal 1248,  
Tegucigalpa, Honduras  
Tel/fax: (504) 239-2110/14

Correo electrónico: [fosdeh@cablecolor.hn](mailto:fosdeh@cablecolor.hn)

Página web: [www.fosdeh.net](http://www.fosdeh.net)

Diseño gráfico: PROYECTO2

# Contenido

Introducción	5
Un Gobierno con pena y sin gloria	9
Un año de huracanes en el que tuvimos suerte	21
Un panorama agravado	31
La cooperación internacional	47
La lucha contra la corrupción	61
Violencia social, derechos humanos y exclusión	73
Las elecciones y los principales desafíos de la Gobernabilidad	79



# Introducción

*Honduras perfiló nítidamente en el 2005 dos características básicas para entender su realidad:*

- a) La creciente debilidad de la institucionalidad pública, con una baja credibilidad en su accionar; y*
- b) La crisis del liderazgo nacional, en particular de la elite política y empresarial, caracterizada por una defensa cerrada de sus propios intereses, en desmedro del resto de la sociedad y del futuro del país.*

*Una y otra están estrechamente vinculadas, como se confirmó en el desastroso papel del Tribunal Supremo Electoral (TSE) en los comicios generales del 27 de noviembre. La reforma a la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas (2003) implicó la separación del Tribunal Nacional de Elecciones y del Registro Nacional de las Personas para “despolitizar” sus funciones y volverlos organismos técnicos, de alta credibilidad, como debe ser. Sin embargo, ese objetivo no se cumplió y el TSE reveló que la manipulación de los partidos políticos termina dañando la institucionalidad, evitando que cumpla a cabalidad sus responsabilidades.*

*Lo mismo se puede decir de la Corte Suprema de Justicia, del Ministerio Público y del Tribunal Superior de Cuentas, entre otras instituciones claves del Estado. En ellas los políticos, y los sectores económico-empresariales que están detrás, hacen prevalecer sus cuotas de interés por encima de los nacionales; por eso entran en crisis, como la del Ministerio Público que incluyó la destitución/renuncia de sus dos principales funcionarios. La búsqueda del “bien común”, meta central de un “buen gobierno” no ha existido, e implica que cada decisión gubernamental sea vista con sospecho y recelo.*

*La sociedad se pregunta, por ejemplo, ¿por qué tanto interés en desarrollar como prioritario el multimillonario proyecto de la Bahía de Tela?, ¿por qué tanto empeño en montar el negocio de una mega refinería en la Bahía de Trujillo; un espacio natural de potencial turístico extraordinario?, ¿por qué la prisa por terminar de privatizar las concesiones de aeropuertos y puertos? o ¿cuál es el trasfondo de construir el “canal seco” que servirá a los grandes empresarios centroamericanos, pero cuyo costo financiero recae mayoritariamente en la espalda de los contribuyentes hondureños?*

*Una pregunta se repite incesante entre aquellos que quieren a este país: ¿en realidad, para quién trabaja el gobierno?*

*Con el último año del Gobierno del Presidente Maduro esa incertidumbre no cambió, al contrario, se acentuó, y el presente Balance 2005 lo confirma.*





# Un Gobierno con pena y sin gloria

El 2005 fue el último año de Ricardo Maduro al frente de un gobierno que se despide con pena y sin gloria. Cada año, la Administración Maduro iba perdiendo, inexorablemente, la poca cuota de poder que le restaba.

En medio de tantos desafíos institucionales y sociales, a Maduro le entró prisa por pasar a la vida privada, ratificando una sensación de fugacidad que estuvo presente a lo largo de su mandato. Sin embargo, los últimos días de su mandato no pasaron inadvertidos en términos de compromisos. Maduro se dedicó a consolidar las líneas “empresariales” de su gestión, entre ellos la firma de los compromisos de Cancún (Cita de presidentes de México, Centroamérica, República Dominicana y Colombia/diciembre-2005) mediante los cuales ofreció el territorio nacional para la instalación de una mega refinería, una planta de energía térmica, un gaseoducto de 2.600 kilómetros de longitud y la autorización de una franquicia a Pemex para venta de combustible en una cadena de estaciones de servicio.

La tendencia de la administración fue favorecer a intereses empresariales poderosos y, en el otro extremo, a sacrificar más al pueblo hondureño. Esto último quedó en clara evidencia cuando a inicios de septiembre decidió aumentar en 17 lempiras el costo de la gasolina superior, lo que originó el inmediato rechazo de la ciudadanía. Esa decisión, que tomaba como justificación la variación internacional en el precio del crudo, entre otras cosas, por el paso del Huracán Katrina, originó la inesperada protesta de los taxistas, que paralizaron sus unidades y bloquearon las principales calles

de la capital, hasta lograr que la orden fuese anulada por el Congreso Nacional.

Esa coyuntura marcó un punto clave en el balance del 2005. Por una parte, representó el fin del gobierno Maduro y el ascenso al poder del Presidente del Congreso Nacional, Porfirio Lobo Sosa, también del Partido Nacional. A partir de ahí muchos se preguntaron ¿quién está al frente de Casa Presidencial? Nominalmente había un gobernante, pero realmente el poder estaba en otras manos.

Lo otro es que los taxistas protagonizaron una batalla que ganaron, sentando un precedente importante: si se pueden cambiar las decisiones injustificadas que salen de Casa Presidencial. Pese a no ser un gremio popular, ni muy organizado tuvieron el respaldo de la población, que incluso caminó con gusto el día de los bloqueos de calles.

La victoria de los taxistas, en esencia, consistió en volver al punto de partida (al precio de los combustibles antes del aumentazo), pero las réplicas que generó siguen produciéndose. Una de ellas fue la integración de una Comisión de Notables que en diciembre hizo público un informe que revela como el negocio de los combustibles favorece claramente un oligopolio de transnacionales norteamericanas coludidas con empresarios nacionales. De acuerdo con el análisis, simplemente volver más efectivo ese rubro significaría un ahorro superior a los 150 millones de dólares, lo que podría redundar en un precio menor para los consumidores.

Dada la escasa aceptación pública de la Administración Maduro, incluso su propio partido, el Nacional, trató de tomar distancia para no verse perjudicado con un voto de castigo anunciado y que le resultó inevitable en las elecciones generales. En ese sentido se cumplió la previsión de que Maduro no podía hacer que ganará su partido político, pero si podía contribuir a que perdiera.

De Maduro se puede decir poco en beneficio de su gestión. La impresión que deja es de haber favorecido a un pequeño grupo de capitales, entre los que sobresalen los salvadoreños, y de consolidar su propio patrimonio económico.

Ninguno de los problemas claves del país fue resuelto durante sus cuatro años de gestión, ni siquiera pudo articular una política energética nacional, pese a que su ministro más influyente, Luis Cosenza, era un experto en el tema. La generación de energía eléctrica descansa mayoritariamente (70%) en plantas térmicas, inadecuadas en términos de medio ambiente y de eficiencia; chocante en un país donde el recurso hídrico abunda. Los contratos que favorecen a los dueños de esas plantas son de lo más leonino que pueda imaginarse, tanto que el futuro del propio país está comprometido con ellos.

Asimismo, la promesa de reducir la inseguridad pública y de “cero tolerancia” quedó en magros resultados. El crimen organizado creció, en lugar de disminuir, como lo prueban las cifras que se presentan más adelante en este informe y que insistimos, es el verdadero origen de la inseguridad del país.

En el campo de la educación, donde se depositaban muchas expectativas a partir del papel de Maduro en la Fundación Ferema, el balance es peor puesto que la problemática osciló entre un conflicto permanente con las organizaciones magisteriales y el incumplimiento a la meta mínima anual de 200 días clases.

Ni siquiera la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), que cayó en sus manos como parte de un compromiso internacional iniciado en la administración anterior del Ing. Carlos Flores, fue genuinamente impulsada por su gabinete. Lo que avanzó en la materia estuvo más motivado por llenar los pasos conducentes al eventual “premio” de la condonación de la deuda externa, que por reducir, en sí, los altos indicadores de pobreza e indigencia. Si la extrema

pobreza redujo en cierto momento un par de puntos en este período se debió a las remesas de los emigrantes, con lo cual son los pobres ayudando a los pobres y no los políticos de gobierno.

Un balón de oxígeno fue la condonación de la deuda externa. En marzo Honduras alcanzó el punto de culminación en el marco de la Iniciativa HIPC y a inicios de mayo se concretizó la condonación de la deuda del Club de París por un monto oficial de \$.1,061,0 millones, recursos que el Gobierno está comprometido a destinar exclusivamente para ejecutar la Estrategia para la Reducción de la Pobreza. En este sentido FOSDEH, reconoce como un logro el que por primera vez, la sociedad civil pueda dar seguimiento y participe en un mecanismo de priorizar proyectos, aunque parcialmente puesto que el destino de la mayor parte de los recursos sigue bajo control absoluto del propio gobierno, incumpliendo acuerdos internos y externos. De cualquier manera, la participación de la sociedad civil en esta temática debe consolidarse. Se trata de impulsar las reformas necesarias a las políticas que plantea la ERP, y que pueda financiarse la mayor cantidad de programas y proyectos contenidos en las estrategias regionales de combate a la pobreza y en los procesos de concertación nacional.

El FOSDEH también reconoce la continuidad de los esfuerzos de la administración Maduro por obtener los alivios a la deuda externa, provenientes de la Iniciativa HIPC, del Club de París y de los acreedores bilaterales, sin embargo, queda la impresión de que se pudo lograr más, que la negociación debió defender más la gobernabilidad nacional y que son mayores las expectativas que las realidades en cuanto a los recursos por venir.

La defensa debió pasar por no afectar a los sectores de ingresos medios y bajos con la aplicación de diversas reformas fiscales aplicadas de inicio a final en la Administración Maduro.

Persistió una dinámica negociadora secreta y reducida al ámbito del Presidente de la República, Ministerio de Finanzas, de la Presidencia y el Banco Central de Honduras, con los organismos multilaterales de financiamiento. Para la ciudadanía organizada no se trata de sustituir al gobierno, pero sí que el gobierno se maneje con transparencia y no invisibilice a la ciudadanía a la cual se debe.

Resumiendo: los principales éxitos que se atribuye Maduro van en la vía de la condonación de la deuda, en la prórroga de sucesivos “tps” (Tratado de Permanencia Temporal, que le da un estatus migratorio transitorio a los emigrantes) y la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (TLC), pero, ¿son éxitos, realmente?.

Al Punto de Culminación se llegó, después de varios intentos, y de la aplicación de tres programas de Ajuste Estructural (PAE), luego de certificar la condición de extrema pobreza y de insostenibilidad en el pago de la deuda externa. “Vean, somos muy pobres, ayudennos”, ese era el mensaje presidencial a los organismos financieros internacionales, y aunque nadie debe oponerse la condonación parcial de la deuda, de la cual el FOSDEH fue uno de sus principales reclamantes, lo cierto es que el sacrificio que implica es mayor que el beneficio, al menos para las grandes mayorías.

Respecto al “tps” habrá que admitir que si la migración es un derecho humano, el éxodo que vemos multiplicarse a diario está forzado por la incapacidad del país para retener su propia gente. La incapacidad del gobierno de impulsar políticas equitativas, redistributivas que mejoren las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Los exiliados económicos, como les llamamos en FOSDEH, son ya el primer generador de divisas (de 1,250 a 1,500 millones de dólares hasta noviembre) y lo seguirán siendo los próximos años, pero a un costo humano cada vez mayor por el endurecimiento de las políticas y medidas antiemigrantes de los Estados Unidos.

Miles y miles de hondureños intentan llegar año con año a EEUU para ganar dólares, mejorar la situación de sus familias o simplemente se van decepcionados del país, y en el camino suelen dejar desde la dignidad hasta la vida, sin que el Estado que se beneficia de sus dólares, les defienda sus derechos fundamentales.

El panorama respecto al TLC no difiere tanto; se trata de un “éxito” basado en la claudicación de los intereses nacionales, no de su defensa. Jamás se atendió el reclamo de diseñar y poner en práctica planes a favor de los grupos más vulnerables, entre ellos los pequeños y mediano productores del campo.

Los negociadores tuvieron prisa por firmar, no por defender los intereses de Honduras. Dos pruebas al canto: la primera es que nuestro país es, en la región, el que tendrá mayor impacto en la reducción de sus ingresos fiscales (los cálculos van desde pérdidas de 400 millones hasta 1,200 millones de lempiras anuales) , y, la segunda, es que el tratado impone una serie de condiciones lesivas para los intereses nacionales; un ejemplo es el costo que implicará sacar del mercado los medicamentos genéricos para cumplir el requisito de adquirir sólo medicamentos de marca („Derechos de Propiedad Intelectual”) que significará invertir varios cientos de millones de lempiras que pudieron haber reforzado los precarios servicios públicos de salud y su impacto en el rostro de la vida de la mayoría no importa, en tanto los artículos „made in USA” den la idea de „desarrollo”.

### El TLC, una espada sobre la cabeza de los productores

Como parte de la política de “incentivos al sector exportador” el Congreso Nacional ratificó en el 2005, junto a El Salvador, Guatemala, República Dominicana y EEUU, el Tratado de Libre Comercio entre EEUU y los cinco países centroamericanos y República Dominicana (CAFTA, por sus siglas en inglés. Del CAFTA, que entrará en vigencia a inicios del 2006, se espera un

impacto positivo en la perspectiva de crecimiento de la industria maquiladora, no así en el agro, ni en las micro y pequeñas transformadoras. El gobierno no escuchó en el 2005 los reclamos de diseñar e impulsar una política agrícola que mitigue los efectos del CAFTA.

Los pronósticos oficiales optimistas en cuanto al impacto del TLC contrastan con una economía que sigue esperando políticas, programas y proyectos que le permitan salir de una crisis que dejó de ser coyuntural, para volverse crónica.

En torno al TLC, Honduras se convirtió en el segundo en ratificarlo a principios del mes de marzo, pocos días después de las elecciones primarias, no obstante que el Presidente del Congreso se había comprometido, un par de días antes con la Coalición Hondureña de Acción Ciudadana (CHAAC), a la que pertenece FOSDEH, a discutirlo ampliamente antes de ser sometido al pleno de la cámara.

Por el lado de sociedad civil, se intensificaron esfuerzos de oposición al TLC, pero fueron infructuosos y cada día se revela que las objeciones tenían razón; Honduras no está preparado para ver el TLC como una oportunidad, pero si como un riesgo. De hecho, saldrán ganando los de siempre, y perdiendo los de siempre.

En lo interno, la reforma al Estado iniciada en 1992 no tuvo con Maduro la continuidad debida. Varias instituciones se están cayendo a pedazos, pero ni siquiera fueron parcheadas. Se habla cada vez más de la necesidad de una segunda reforma, pero en este gobierno no se construyeron las condiciones políticas para hacerlo.

La política y los políticos, en su formato actual de poder, mostraron incompreensión ante la necesidad de impulsar procesos de cambio. Las reformas se postergaron o se malogaron. Como se afirmó anteriormente, un ejemplo fue la manipulación de la Corte Suprema de Justicia. Tanto es así que -con el silencio cómplice del Poder Ejecutivo- el año se cerró con el llamamiento del Presidente del Congreso Nacional, Porfirio Lobo (candidato presidencial del Partido Nacional) para destituir a siete magistrados de la Corte Suprema de Justicia por no estar de acuerdo con su

política anti-maras” (pandillas juveniles). Y ese no fue el único caso.

En el 2005 la crisis del Ministerio Público (que culminó con la renuncia de sus principales autoridades) confirmó que no ha habido un proceso de aprendizaje de la cultura política democrática que permita que los partidos políticos reconozcan y respeten la independencia de la institucionalidad pública y que las autoridades de los entes en cuestión dejen de sentirse obligadas frente a los partidos políticos.

Si la ingobernabilidad se entiende como un estado de desequilibrio crítico entre demandas sociales y capacidad de los gobiernos (y el Estado) para responderlas, entonces la Gobernabilidad en Honduras, que incluye la modernización del Estado, estuvo seriamente afectada estos años.

Nunca se escucharon los reclamos y propuestas de la ciudadanía para que el gobierno transfiriera más poder de decisión a niveles de gobierno más cercanos a la gente; condición fundamental para el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social.

Persiste, como lo ha subrayado el FOSDEH, un frágil proceso de descentralización. A través del Ministerio de Gobernación, las autoridades intentaron controlar ese proceso, y al hacerlo lo debilitaron.

### La participación ciudadana

Fortalecer la participación ciudadana es clave no sólo para la ERP, sino para reimpulsar la transición democrática. Las referencias a la descentralización, al espacio local y a la participación ciudadana son frecuentes en la sociedad hondureña. Menos tratado, pero abriéndose paso, es el tema de la regionalización. La descentralización debería delegar a los gobiernos locales las responsabilidades políticas, fiscales y administrativas mediante un proceso ordenado de transferencia de competencia, responsabilidades y recursos, con una apertura para la participación activa de la sociedad.

Diversos sectores coinciden en la necesidad de transferir poder de decisión a niveles de gobierno más cercanos a la gente, como condición fundamental para el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social. Esa dinámica se ha institucionalizado en el discurso político y social del Estado y de Sociedad Civil. Empero, el consenso sobre descentralización no tiene igual efecto en la práctica.

El proceso de descentralización parece estar en marcha, pero afrontando riesgos de estancamiento y hasta regresión. El problema de fondo es la carencia de planes nacionales; falta una visión de estado sostenible, incluyente de la sociedad de Honduras. El desafío es lograr que la descentralización y la regionalización tributen a la democracia fortaleciendo el ejercicio de los derechos civiles y políticos, así como evitando la fragmentación social, el individualismo y la politización partidaria de la gestión pública.

Algunos pasos se dieron que son levemente positivos. Durante el gobierno de Maduro se aprobaron modificaciones a la Ley del Fondo de Reducción de la Pobreza y se instaló un nuevo Consejo Consultivo de la ERP con participación de más sectores de sociedad civil, ahora 12 representantes en lugar de 5 sectores.

La descentralización marcha, pero afrontando riesgos, entre ellos una actitud gubernamental que no valora adecuadamente la participación ciudadana y una participación ciudadana que no valora adecuadamente la institucionalización pública. Las estrategias de descentralización no tienen aún el desarrollo debido, ni la conexión con otras políticas públicas o con procesos de participación local en marcha.

Esa descentralización a lograr es aquella que delega a los gobiernos locales responsabilidades políticas, fiscales y administrativas mediante un proceso ordenado y progresivo de transferencia de competencia, responsabilidades y recursos, y con una apertura para la participación activa de la sociedad. En Honduras, el gobierno Maduro tuvo el programa PRODEL como su iniciativa principal, pero falta mucho para lograr el fortalecimiento de las capacidades locales.

Un punto positivo es que la importancia de la Sociedad Civil en la consolidación de la transición democrática está fuera de dudas, pese a que Maduro le dió la espalda a una ciudadanía que había sido decisiva, cuatro años antes, para convertirlo en Mandatario.

Una lectura a los múltiples conflictos sociales habidos en el 2005 habla de confrontación, pero también de diálogo y negociación; con una crisis económica y de credibilidad institucional y social de fondo.

En la perspectiva de la herencia que recibirá el próximo gobierno, la estabilidad social hondureña seguirá afectada por la política fiscal y de contención salarial (acuerdos con el FMI) y la resistencia de las organizaciones gremiales para aceptarlo, creando tensión en la capacidad de respuesta de la institucionalidad pública.

La condonación de parte de la deuda externa y haber llegado al Punto de Culminación de la Iniciativa HIPC libera recursos que comenzarán a desembolsarse en el 2006 y técnicamente posibilitan fortalecer la ERP y las Metas del Milenio, pero exigen una actitud macroeconómica y social responsable. Así, el 2005 se fue sin resolver una amplia agenda pendiente, que incluye: reformas judiciales, intensificar la lucha contra las distintas formas de violencia, fortalecer el trabajo contra la corrupción y apoyo a la transparencia, asegurar un crecimiento económico equitativo, fortalecer la competitividad, mejorar la recaudación fiscal y revitalizar la modernización del Estado.





# Un año de huracanes en el que tuvimos suerte

El 2005 fue un año “récord” en huracanes y tormentas tropicales en el Caribe. De todas, o casi todas, el país se salvó de milagro. Al final de la temporada, con el paso de los huracanes Beta, Wilma y, especialmente, la tormenta Gamma, llegaron lluvias que provocaron graves inundaciones que dejaron muertes y destrucción material en los departamentos de Gracias a Dios, Colón y otras áreas próximas. El saldo fue apenas un recordatorio de lo que pudo ser.

En el último trimestre del año, esta situación se volvió crítica en regiones como el Valle del Aguán, Sico y Paulaya y la Mosquitia, en donde su población se vio impactada por una decena de eventos climatológicos que dejaron, en muchas comunidades destrozos iguales o mayores que los provocados por el Huracán Mitch.

Lamentablemente, la efervescencia política-electoral escondió y minimizó la emergencia a un grado tal, que por ejemplo, en ciertos sectores las organizaciones de sociedad civil pedían que los camiones del ejército se utilizaran para rescatar a la población de comunidades que se encontraban totalmente inundadas y aisladas y la respuesta que se dio es que los mismos estaban reservados para el traslado de la urnas electorales.

Nuevamente, las organizaciones de sociedad civil aglutinadas esta vez en la Mesa Regional del Aguán para la Gestión del Riesgo, tuvieron que hacer frente a la emergencia, que entre otros datos reporta:

- 19 personas muertas y decenas de desaparecidas
- más de 60 mil personas afectadas y alrededor de 25 mil damnificados,
- más de 300 viviendas destruidas y 2 mil 500 viviendas severamente dañadas;
- 16 puentes destruidos tanto en carreteras primarias como secundarias y más de 100 km de carreteras dañadas;
- Pérdida de alrededor de 9 mil cabezas de ganado, con los efectos de salubridad que esto provoca;
- Más de 25 mil hectáreas de cultivos perdidos;
- Dos mil hectáreas de suelos de vocación agropecuaria y forestal perdidas,
- Decenas de sistemas de agua potable destruidos

A la luz de estas pérdidas, humanas y materiales, organizaciones como Popol Nah Tum, que integran la mesa de gestión de riesgos, pronostican un futuro nada esperanzador para la región. Sus temores, se concentran en la pérdida de la producción agrícola (maíz, frijoles, yuca, árboles frutales) y en muchos casos del propio suelo para el cultivo, lo que significa posibles brotes de hambruna y la migración completa de comunidades en búsqueda de nuevas parcelas para el cultivo.

La respuesta por parte de las autoridades locales y nacionales ante esta realidad no está a la altura de crisis. Hasta ahora lo que se ha negociado son paliativos (raciones de alimento, donaciones de medicamentos, etc) que son necesarios y valiosos, pero que no resuelven.

La región también ha demandado modificaciones presupuestarias que permitan partidas específicas para atender las demandas de la población, sin embargo, la respuesta oficial es que no hay dinero y que el gobierno actual a lo único que se puede comprometer a elaborar un plan para que las nuevas autoridades, lo estudien y talvez lo pongan en práctica.

## La tormenta Gamma deja al menos 32 muertos en Honduras

**TEGUCIGALPA (Reuters)** - La depresión tropical Gamma, pese a perder fuerzas el domingo, dejó al menos 32 muertos en Honduras, aunque podría haber muchas más víctimas mortales debido a los deslizamientos de tierras que arrasaron decenas de viviendas en una población rural.

Gamma - el vigésimocuarto ciclón de una temporada récord en huracanes - se sumó el fin de semana a las lluvias producidas por un frente frío que en días anteriores dejaron unos 13 desaparecidos, 30.000 evacuados, y la destrucción de carreteras y puentes que mantiene aisladas a unas 50.000 personas.

“El último recuento de muertes que tenemos lamentablemente es de 32”, dijo a Reuters el funcionario del Comisionado Permanente de Contingencias (COPECO), Randolph Fúnez. “Doce de ellos corresponden a los caseríos de Río Verde y Dos Portillos, donde se teme haya muchos más muertos debido a la destrucción de viviendas por los deslaves”, agregó.

Los poblados que se encuentran aún aislados debido a la destrucción de carreteras y caminos son parte del municipio de San Esteban en el departamento de Olancho, junto a Colón, Gracias a Dios, Atlántida, Yoro y Cortés, los más golpeados en esta nación centroamericana por las inundaciones y deslizamientos de tierras.

La policía local estima que en los caseríos de Río Verde y Dos Portillos había unas 70 viviendas, de las que únicamente seis se habrían salvado del embate de los deslaves.

En el poblado de San José de Texiguat, en el departamento de Yoro, una familia entera de seis miembros murió sepultada por un deslave.

En áreas extensas de los departamentos de Cortés, Yoro, Atlántida, Colón y Gracias a Dios, los cultivos de palma africana y banano están inundados.

“Estamos evaluando aún los daños, pero creemos que son significativos. Hay fincas de banano que aún están inundadas y para llegar a ellas hay que ir en lancha”, dijo a Reuters el presidente de la Asociación de Productores de Banano Nacionales (APROBANA), Arturo Castillo. “Nosotros estimamos que la pérdida nuestra podría andar como mínimo en unas 100.000

cajas. Tenemos esperanzas de que el agua salga de las fincas y no se pierda tanta producción”, dijo Castillo en una entrevista telefónica.

¿Dónde radica la vulnerabilidad de Honduras que convierte en amenaza cualquier riesgo natural? Honduras es calificado actualmente como un país de ingreso medio, con un ingreso per cápita de más o menos 1,000 dólares. Cuenta con una población de alrededor de 7 millones de habitantes (2005), que crece a una tasa anual del 2.4%. y de la cual aproximadamente. Se estima que 64% de la población vive bajo la línea de la pobreza, y de ella 45% en extrema pobreza. Alrededor de la mitad de la población reside en zonas rurales, donde la incidencia de pobreza es de casi 75%, versus 57% en las áreas urbanas. Los indicadores sociales de Honduras se encuentran entre los peores de la región de América Latina y el Caribe, pero son comparables a los indicadores que se observan en general en los demás países de ingresos medios-bajos.

Sin embargo, cabe explicar, que una cosa son los ingresos promedio nacionales y otra muy diferente, son los promedios que registran algunos municipios del país; el contraste entre ambos es una muestra más de la inequidad en la que se vive. Por ejemplo, la tasa de desnutrición infantil a nivel nacional para el 2003 era de 34%, sin embargo, a nivel local, existen municipios como el de San Marco de la Sierra en Intibucá que reporta que el 87% de los niños (as) se encuentran desnutridos.

En ese contexto, las condiciones humanitarias siguen “estables”, pero precarias. El perfil de riesgo ante las amenazas naturales está dado por su creciente vulnerabilidad social y fragilidad física. Una lluvia intensa y breve causa, por ejemplo, daños severos a la infraestructura. Desde el huracán Mitch (1998) no se ha repetido otro fenómeno de esa naturaleza, pero, de alguna manera, ha sido cuestión de suerte.

El temor al impacto de otro huracán o de tormentas tropicales es permanente y crea un estado de vulnerabilidad psicológica y material entre la población. Tanto las lluvias intensas como los episodios de sequía (Fenómeno del Niño) afectan la capacidad de producción de alimentos.

Cada vez hay menos capacidad de producir alimentos para el consumo nacional, pero la prioridad oficial es incentivar los productos agroexportables, en ese sentido crece la producción de tilapia, verduras “orientales” y frutas, como el melón.

En “seguridad alimentaria” el proyecto central del gobierno Maduro fue la “merienda escolar”, con la meta de llegar a un millón de niños. La “merienda” satisface la tercera parte de las demandas nutricionales de cada niño, sin embargo, la desnutrición infantil mantiene su promedio de 36% a 38% de la población menor de cinco años.

## Medio ambiente

A medida que aumentan las presiones sobre el medio ambiente, el manejo de recursos naturales se hace cada día más difícil en Honduras. Ese tema es parte fundamental de la Estrategia de Reducción de la Pobreza y de los Objetivos de las Metas del Milenio, que son políticas sociales prioritarias, sin embargo, la institucionalidad pública agrícola aún no asume su papel en esas estrategias de manera coherente e integral. El gobierno Maduro finalizó sin haberse aprobado, por ejemplo, una nueva Ley Forestal. De igual manera quedó en deuda incorporar el enfoque de género a programas y proyectos de recursos naturales, ambiente y energía que se implementen para cumplir con la ERP. Como parte de un círculo vicioso, las condiciones de pobreza rural y urbana contribuyen a la sobre-explotación de los recursos naturales y al deterioro de la calidad del ambiente, así como la explotación extensiva de la tierra por grandes agricultores y ganaderos. En ese sentido, entre el 2002-2005 las vulnerabilidades de la población hondureña han crecido y representan “déficits en el desarrollo”.

El deterioro ambiental crece más rápidamente que la capacidad de absorción del medio y que la generación de recursos financieros para hacerle frente. Un tema positivo sobre el cual

hay creciente consenso es que las cuencas y microcuencas están en la base del reordenamiento productivo y social del país, dada su importancia actual y estratégica. Para las próximas autoridades queda planificar un desarrollo que contemple el ordenamiento territorial con base en la capacidad de uso, el manejo integrado de los recursos y el control de la calidad ambiental, pero en esa vía apenas se están dando los primeros pasos.

En perspectiva estratégica el recurso agua es el principal receptor de la problemática ambiental, pero también de las expectativas favorables. Por el momento el agua es ya una fuente de tensión a nivel domiciliario y empresarial. Los problemas de la pobreza se entrecruzan con los del acceso al agua, disponibilidad, cantidad y calidad. Las muertes por conflictos de agua en barrios, colonias y poblaciones rurales ya están ocurriendo, pero se encubren dentro del escenario de violencia general que afecta al país. El punto es cambiar esa situación y actuar en función de que el agua es un bien ambiental de altísimo valor e importancia en el cumplimiento de las Metas del Milenio. Mejorar la capacidad local, regional e internacional de negociación de Honduras en torno al agua requiere fortalecer su capacidad de manejo del recurso.

Otros problemas ambientales claves en la agenda nacional tienen que ver con la tala y comercio ilegal de madera. La producción forestal incontrolada erosiona los medios de vida de los pobres. En áreas rurales remotas, como en las montañas de Olancho o biosferas, contribuye además al desarrollo de un contexto de difusa ilegalidad, ligándose con otras actividades criminales (narcotráfico, abigeato, tráfico de animales silvestres y armas, robos, etc.), e incrementando conflictos y violencia. Dos temas más generan mucha tensión interna y no fueron debidamente atendidos por el gobierno de Maduro: las concesiones mineras (31% del territorio nacional está concesionado a compañías extranjeras dedicadas a la minería metálica y no metálica) y de generación de energía eléctrica térmica (con compañías privadas convertidas en poderes fácticos de la política y la economía). A la degradación ambiental se suma la persistencia de fenómenos naturales negativos, especialmente las sequías y las inundaciones. El impacto de uno solo de ellos provoca daños ambientales, sociales y económicos de largo plazo y difícil y cuantiosa recuperación.

Hasta ahora los sistemas utilizados en Honduras para medir el desarrollo económico no toman en cuenta los costos asociados con el deterioro de los recursos naturales y la contaminación ambiental. A ello contribuye la falta de un marco macroeco-

nómico estable de reglas de juego claras que dificulta las inversiones a largo plazo que requiere el desarrollo sustentable. En ese escenario, un punto alentador es la creciente organización ciudadana para afrontar o mitigar los riesgos de eventuales desastres y para defender los recursos naturales (contra la tala desmesurada e ilegal de bosques y contra la explotación minera irracional). Asimismo es una fortaleza la extendida red social para la preservación y administración del agua (Juntas de Agua).

Ante los retos no hay duda que la capacidad de respuesta central del Estado es insuficiente y que un desafío fundamental de los gobernantes hondureños es encontrar mecanismos adecuados para una mayor participación de la sociedad civil en la prevención y atención de las amenazas naturales y sociales. Lo que se hizo de ese trabajo en la administración Maduro tuvo más el sello de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, que del propio Estado. A través del COPECO lo que se priorizó fue, de alguna manera, la capacidad de monitoreo y asistencia, pero la prevención del riesgo va mucho más allá que eso.







# Un panorama agravado

En los últimos 13 años, y el 2005 no fue la excepción, desde que comenzaron los Programas de Ajuste Estructural (PAE) los promedios de pobreza no experimentaron una reducción significativa en términos porcentuales sino que aumentaron en valores absolutos. En los años 90, cuando Honduras puso en práctica las recomendaciones del “Consenso de Washington”, el porcentaje de pobres bajó, según el PNUD, de 80.5% en 1990 a 79.1% en 1997, es decir, apenas uno por ciento.

Para 1998 la situación se agravó con el impacto del huracán Mitch, del que se estima arrojó a la pobreza a un seis por ciento de la población hondureña. La tragedia convocó una fuerte asistencia financiera de la comunidad internacional. Llegaron más de dos mil millones de dólares, entre préstamos y donaciones, e incluso hubo una moratoria de tres años en el servicio de la deuda externa. Con todos esos recursos, se calcula que del seis por ciento empujado a la pobreza, apenas uno por ciento logró recuperar su condición social previa al huracán. Ese uno por ciento, sin embargo, fue insuficiente ante los nuevos contingentes de pobres que arroja el modelo. Entre la hondureñidad crece la percepción de que la “clase media” está en vías de extinción.

Esa realidad confirma que no necesariamente la magnitud de la crisis social de Honduras se explica por falta de recursos, sino que se debe a la inadecuada orientación de los mismos o que sus beneficios se concentran en pocas manos. En el 2005, por ejemplo, las autoridades públicas tuvieron a su disposición 74,523,52 millones de Lempiras, una verdadera montaña de dinero que terminó acabándose antes de fin de año.

Al mes de abril del 2005, la situación económica del país se caracterizó por decisiones importantes para el rumbo de la economía hondureña, por un lado se alcanzó el Punto de Culminación de la Iniciativa de los Países Pobres Altamente Endeudados, mejor conocida por sus siglas HIPC, que permite condonar parte de la deuda externa y tener mayor opción para el desarrollo de programas sociales.

Así describieron los propios organismos financieros internacionales la trascendencia de la decisión.

### Honduras, vista a través de los lentes de los OFI

**WASHINGTON, a 5 de abril de 2005** - La Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) coincidieron esta semana en que Honduras ha seguido todas las etapas necesarias para alcanzar el punto de culminación conforme a la Iniciativa mejorada para la reducción de la deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME). Honduras es el decimosexto país que alcanza el punto de culminación bajo la estructura mejorada de la mencionada iniciativa, con lo que se une así a Benin, Bolivia, Burkina Faso, Etiopía, Ghana, Guyana, Madagascar, Malí, Mauritania, Mozambique, Nicaragua, Nigeria, Senegal, Tanzania y Uganda (1).

El alivio de la deuda bajo la iniciativa para los PPME por parte de todos los acreedores de Honduras superará los US\$1.000 millones (o bien US\$556 millones en términos de valor neto actual (VNA) a finales de 1999 (2)). La AIF ofrecerá alivio de la deuda según esta iniciativa por un monto que alcanza los US\$98 millones en términos de valor neto actual (aproximadamente US\$118,9 millones en alivio para el servicio de la deuda), suma que se entregará desde el año 2000 hasta el año 2012. El FMI ofrecerá un alivio de la deuda de SDR 22,66 millones (equivalentes a US\$30,3 millones) en términos de valor neto actual para los pagos que deban hacerse a dicha entidad durante 2001-07. Los restantes acreedores, tanto bilaterales como multilaterales, también deberán participar de las medidas de alivio que exige la iniciativa mejorada para los PPME. Se estima que el alivio de la deuda más todos los demás tipos de asistencia bilateral entregados a Honduras han reducido la relación deuda - exportaciones al 92,5% y la relación deuda - ingresos públicos al 188% en 2003. Estos niveles se encuentran, respectivamente, 58 puntos porcentuales y 62 puntos porcentuales más abajo de los umbrales de los PPME.

**La Directora del Banco Mundial para América Central, Jane Armitage**, alabó los esfuerzos realizados por las autoridades para alcanzar el punto de culminación conforme a la iniciativa de PPME y señaló que *“el punto de culminación de los países pobres muy endeudados es un logro importante para Honduras y constituye un reflejo de las gestiones de reforma sostenidas y de gran alcance que se han venido realizando desde hace varios años. El alivio de la deuda generado tras ese proceso elimina el enorme obstáculo que impedía fomentar el crecimiento y el desarrollo y es parte vital de un esfuerzo mayor destinado a reducir la pobreza en los próximos años”*.

*“La culminación conforme a la iniciativa de PPME representa un hito en el proceso que ha seguido Honduras para lograr un crecimiento rápido y sostenido y reducir la pobreza. Además, es consecuencia de los esfuerzos de las autoridades en pos de construir una fuerte identificación nacional con el programa económico. El desafío actual es perseverar en la ejecución de políticas sólidas que aseguren la materialización del potencial de esta nación en cuanto a mayor crecimiento sostenido y mejor progreso social”*, comentó el señor **Markus Rodlauer, Asesor Superior del Departamento para el Hemisferio Occidental del FMI**.

Los recursos disponibles en el marco de la iniciativa para los PPME se asignan al financiamiento de programas clave de crecimiento a favor de los pobres, de acuerdo a lo que señala el Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP) en Honduras, instrumento que es el resultado de un amplio proceso de consultas y que presenta los objetivos y medidas prioritarias del gobierno en la lucha contra la pobreza.

### **Antecedentes**

Según el programa respaldado por el Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza, Honduras registra un desempeño satisfactorio. En 2004, el crecimiento se aceleró cerca de un 5% tras una recuperación generalizada, mientras que la inflación logró estabilizarse después de las variaciones que sufrió durante la mayor parte del año debido al alza en los precios del petróleo. La posición respecto de los otros países mejoró significativamente a causa del sólido crecimiento en remesas y entradas de capital. Estos logros se vieron reforzados gracias a los esfuerzos realizados por las autoridades para convocar al consenso nacional, lo que permitió abordar complejos problemas en materia de políticas públicas. No obstante, alcanzar crecimiento sostenido y reducir la pobreza de manera significativa dependerá de la capacidad del país de mantener una estructura sólida en términos de la política fiscal y de poner en marcha políticas que propicien el crecimiento.

Honduras también ha progresado enormemente en cuanto a la ejecución de su estrategia de lucha contra la pobreza, lo que ha contribuido a reducir la extrema pobreza hasta llegar a un 44,6% en 2004 (en comparación con un 49% en 2000), mientras que el nivel general de pobreza se redujo, en forma más modesta, en dos puntos porcentuales (a un 64%) durante el mismo período. Los indicadores de educación secundaria han mejorado, al igual que los indicadores de cobertura de infraestructura eléctrica y saneamiento; sin embargo, los avances en educación primaria y en acceso al agua han tardado más de lo esperado. En general y pese al éxito inicial en la ejecución de la estrategia, es necesario aumentar los esfuerzos con el fin de conseguir tanto esas metas como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Las autoridades han cumplido correctamente los objetivos en términos del gasto en pobreza. El gasto total de la estrategia de lucha contra la pobreza (que sufrió un ajuste debido a los programas relacionados con el huracán Mitch) aumentó en una cifra acumulativa de US\$476,2 millones desde 2000, de los cuales cerca de la mitad (US\$236,5 millones) se financió a través del alivio provisional para países pobres muy endeudados. Además, el gobierno ha mejorado sustancialmente el sistema de gestión del gasto público, lo que incluye la automatización total del sistema de seguimiento del gasto destinado a reducir la pobreza.

### **Medidas adoptadas para alcanzar el punto de culminación según la iniciativa mejorada de manejo de la deuda para los PPME**

Tras alcanzar el punto de culminación según la estructura mejorada de la iniciativa de reducción de la deuda para los países pobres muy endeudados en julio de 2000, Honduras se comprometió a llevar a cabo una serie de acciones y reformas con el fin de conquistar el punto de culminación. Además de recomponer la estabilidad del entorno macroeconómico, formular un completo documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) a través de un proceso participativo que se prolongó al menos durante un año, las autoridades también han:

- (i) Elaborado y puesto en marcha una estrategia participativa e integral contra la corrupción;
- (ii) Efectuado reformas en el sistema de seguridad social;
- (iii) Fortalecido los servicios de salud básica para los pobres;
- (iv) Mejorado la calidad de la educación a través del aumento del número de escuelas con participación comunitaria;

(v) Aumentado la eficiencia y la focalización de las medidas de protección social, y (vi) Logrado fortalecer considerablemente el sector financiero.

1. El punto de culminación según la iniciativa para los PPME se produce cuando los acreedores se comprometen irrevocablemente con el alivio de la deuda. El punto de decisión, que precede al punto de culminación, se produce cuando se compromete el alivio de la deuda y éste comienza a entregarse en términos provisionales.

2. El valor neto actual (VNA) de la deuda es el monto descontado de todas las obligaciones futuras de servicio de la deuda (intereses y capital). Es una medida que considera el nivel de concesionalidad de la deuda existente de un país. Cuando la tasa de interés de un préstamo es inferior a la tasa del mercado, el VNA resultante de la deuda es menor que su valor nominal y la diferencia refleja el elemento de donación.

3. Benin, Bolivia, Burkina Faso, Camerún, Chad, República Democrática de Congo, Etiopía,

Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Honduras, Madagascar, Malawi, Mauritania,

Malí, Mozambique, Nicaragua, Niger, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona,

Tanzanía, Uganda y Zambia.

Sin duda, vista a través de los ojos de los OFIs, Honduras es otro país. Ese desacuerdo en un país que marcha “bien” en las evaluaciones, pero “mal” en la vida cotidiana, es permanente. Se repitió de nuevo a fines de año, en diciembre, cuando el FMI ratificó que la revisión macroeconómica del país era satisfactoria e hizo el anuncio justo cuando en la prensa nacional se revelaba que en los hospitales públicos la crisis era de tal magnitud que no había ni siquiera penicilina.

La gestión de Maduro no recibió ninguna crítica en público de los OFIs, sólo respaldo. En mayo, como resultado de los acuerdos la deuda de Honduras con el Club de París se redujo de 1474 millones de dólares a 413 millones. Posteriormente, en junio, el BID se sumó a la lista con la

condonación parcial de la deuda bilateral. La siguiente fue su nota de prensa al respecto:

**BID APRUEBA ALIVIO DE DEUDA DEFINITIVO POR VALOR DE US\$192,5 MILLONES PARA HONDURAS**

El Banco Interamericano de Desarrollo anunció hoy que su Directorio Ejecutivo autorizó la asignación de plenos beneficios a Honduras bajo la iniciativa reforzada de alivio para países pobres muy endeudados, conocida por la sigla inglesa HIPC.

El BID brindará alivio definitivo por un monto de 192,5 millones de dólares (133 millones de dólares a valor presente neto) para el período 2001-2010. Esta contribución representa casi una cuarta parte del apoyo que recibirá Honduras de sus acreedores multilaterales y bilaterales.

La contribución del BID se suma al alivio concedido por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, cuyos directorios determinaron en abril que Honduras había alcanzado el llamado “punto de culminación” de la HIPC. El Banco Centroamericano de Integración Económica también participa en esta iniciativa.

El BID espera que el alivio de la carga financiera externa ayude a Honduras a consolidar la estabilidad macroeconómica, disminuir su vulnerabilidad a los choques externos y seguir adelante con la implementación de su Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP).

El BID ha brindado alivio interino a Honduras desde el 2001, apoyando al país en sus esfuerzos por alcanzar diversos objetivos de la HIPC, entre ellos la puesta en marcha de la ERP, el fortalecimiento de los servicios de salud básicos, la mejora de la calidad de la educación primaria y el incremento de la eficiencia y la focalización de las redes de protección social para los grupos más vulnerables.

Desde que Honduras alcanzó el “punto de decisión” de la HIPC en julio del 2000, el BID le ha otorgado préstamos blandos por más de 600 millones de dólares, incluyendo financiamiento para programas clave de la ERP, así como para modernizar instituciones del sector público y aumentar la competitividad de los sectores productivos.

Recursos, según la nota de prensa del BID, existen para mejorar la condición social de los pobres, pero la mejoría no se observa. Con relación a la condonación, el FOSDEH

fue la primera organización ciudadana que estudió el tema y analizó y denunció la insostenibilidad del endeudamiento y su aplicabilidad para el país, no obstante, pese a estos esfuerzos no ha habido mayor difusión y reconocimiento a su labor por parte de los tomadores de decisión.

Mientras tanto, la deuda externa sigue incrementándose pese a que uno de los objetivos era reducirla. El gobierno informó en diciembre de 2004 que la deuda externa de Honduras ascendía a U\$ 5,213 millones. Sin embargo, las mismas cifras de finanzas revelan que el monto de cooperación externa reembolsable acumulada hasta diciembre de 2004 y pendiente de desembolso era de U\$ 1,957 millones de dólares, con lo cual la deuda externa llegaba a los U\$ 7,039

Sólo en la presente administración la deuda externa aumentó en alrededor de U\$ 900 millones

En resumen, existen cifras poco claras en torno a los verdaderos resultados de los procesos de condonación. En un inicio, el Presidente de la República ofreció 4 mil millones de lempiras para financiar los proyectos de la ERP, provenientes de los recursos de condonación de deuda lo que abrió enormes expectativas entre la población.

El gobierno convocó a una Consulta Nacional para definir los proyectos a ser financiados, que dio por resultado más de 25 mil ideas de proyectos. Sin embargo, durante el proceso de priorización de estos proyectos el gobierno informó que contaba únicamente con 2,500 millones de lempiras, para la ejecución de los mismos.

Esto dio por resultado, que de las 25 mil ideas de proyectos quedarán priorizadas únicamente 4 mil, que significan alrededor de 2,507 millones de lempiras.

Sin embargo, contradictoriamente la Secretaría de Finanzas informó posterior al proceso, que el gobierno únicamente

contaba con 1,921 millones de lempiras de los recursos de condonación “seguros”, de los cuales, 1,037 millones de lempiras estaban ya reservados para financiar “proyectos de arrastre” que se vienen ejecutando desde el 2000.

Para FOSDEH esto significa que recursos “seguros” para el financiamiento de estos proyectos suman únicamente 884 millones de lempiras, cifra que esta reflejada también en el proyecto de Presupuesto General de la República que fue presentado en el mes de septiembre, el “déficit”, en palabras de funcionarios del gobierno, será solventado con los posibles alivios del G-8 y del resto de países que forman parte del Club de París.

Pero también aquí encontramos cifras que no terminan de cuadrar. El gobierno, en el marco de la condonación del Club de París, ha firmado 10 convenios de condonación con diversos países y en diversas modalidades, lo cuales deben celebrarse, pero como repetimos, en su justa dimensión.

¿Por qué decimos esto?, pues porque entre otras cosas, la mayor parte de los recursos de condonación en el marco de estos convenios bilaterales servirán para el “alivio presupuestario”, es decir, para ayudar a que las cifras macroeconómicas del país continúen siendo “sanas”, especialmente en el área fiscal (que como ya hemos señalado se verá afectada por la desaparición, por efecto CAFTA, de los recursos que por el impuesto a la importación el gobierno recibía); no podemos negar que también se financiarán proyectos que están afuera y dentro de la ERP, pero estos no serán de la misma magnitud que los dirigidos al presupuesto.

En pocas palabras, la premisa legal en torno a que todos los recursos de condonación de la deuda externa deben destinarse única y exclusivamente para el combate a la pobreza no será cumplida.

Los últimos datos otorgados por la Secretaría de Finanzas, en la primera quincena de diciembre, sobre los datos de condonación preliminares y posibles, son los siguientes:

**Montos destinados a ERP  
Acreedores Bilaterales - Preliminar  
(millones de dólares)**

Fuente: Ministerio de Finanzas

<b>Países</b>	<b>Monto P/</b>
Estados Unidos	52.0
Dinamarca	3.2
Holanda	4.4
Canadá	6.6
Alemania	117.7
España	75.6
Italia	137.2
Francia	31.1
Suiza	1.9
Japón	557.4
<b>Total</b>	<b>987.1</b>

**Proyecciones de Alivio Acreedores Multilaterales  
(millones de dólares)**

Fuente: Ministerio de Finanzas

<b>Organismo</b>	<b>Monto P/</b>
BID	152.5
BIRF	77.0
IDA	133.7
FIDA	3.2
FMI	21.2
OPEC	9.9
BCIE	73.0
<b>Total</b>	<b>470.5</b>

## LA ERP; oficialmente SI, pero NO...

¿Cuál es el balance de la administración Maduro en torno a la ERP? Para empezar, la ERP no nace de una voluntad política o iniciativa nacional, sino que se deriva del ingreso de Honduras a la HIPC (1999) y posteriormente de la Declaración de las Metas del Milenio (2000). En general, su estrategia busca reducir las inequidades, pero sin afectar las desigualdades. Pese a ello, es el principal instrumento social diseñado en los 25 años que tiene el país desde su retorno al orden constitucional.

Al final del gobierno anterior (Presidente Carlos R. Flores), al tomarse la decisión por parte de los OFÍ's en el marco de la iniciativa HIPC que Honduras podría tener alivios y condonación de deuda externa, se inicia el proceso de elaboración y puesta en ejecución de la ERP. En el periodo de la administración del Presidente Maduro (2002-2005), se ajustó el marco legal y algunos aspectos de contenido, así como el marco macroeconómico de la estrategia, en base a los acuerdos con el FMI, pero no se avanzó, sustantivamente, en la ejecución práctica de la estrategia. Es más, el proceso casi se desnaturaliza cuando a Maduro, en el contexto electoral, se le ocurre iniciar una "consulta nacional" para que la gente dijera en qué deseaba se invirtieran "los cuatro mil millones de lempiras disponibles". Para empezar, el FOSDEH advirtió que esa suma no era real, como efectivamente no lo es (la disponibilidad cierta no supera los 800 millones de lempiras) y, además, que la priorización de la inversión ya estaba hecha. Maduro prosiguió con su plan a sabiendas de que era incorrecto, nombró al Ministro de Trabajo, German Leitzelar, coordinador de la actividad, y recogieron unas 25 mil propuestas de inversión, desde la construcción de canchas hasta la distribución de canastas familiares. ¿Al final? Miles de esperanzas frustradas.

¿Podrá cambiar esa actitud con las nuevas autoridades electas? Preocupa que el Partido Liberal (vencedor de las elecciones) aún no se apropia de la ERP, pese a que fue bajo un gobierno de ese partido que comenzó el proceso en el 2001. Muchos en ese partido piensan que efectivamente los cuatro mil millones existen y que hay dinero para repartir.

Con Maduro el trabajo en torno a la ERP se intensificó por la cercanía al punto de culminación de la deuda. Ese era el estímulo o el compromiso. La prioridad no era cambiar el enfoque social del régimen, de hecho, el "gasto social" es alto en Honduras, pero poco efectivo. El 50% se concentra en educación y salud, y en ellos 90% va para pago de sueldos y salarios. Uno de los retos de la ERP es, precisamente, que la mayor parte de

los recursos se destinen a la inversión y no al gasto corriente, pero trascender del discurso a la práctica no es fácil.

Específicamente, la ERP se propone, para los próximos 15 años, reducir la incidencia de la pobreza y la extrema pobreza en 24 puntos porcentuales, duplicar la cobertura de educación prebásica en niños de 5 años, lograr 98% en el acceso a los dos primeros ciclos de educación básica, 70% en el tercer ciclo de educación básica, que 50% de la fuerza laboral complete la educación secundaria, reducir a la mitad la mortalidad infantil y en niños menores de 5 años, un acceso del 95% a agua potable y saneamiento y equiparar y elevar en 20% el IDH relativo a la mujer.

Hay algunos avances relevantes, pero las políticas que reproducen ciclos que generan más pobreza sólo podrán romperse si se rediseñan los mecanismos institucionales y se fortalece el compromiso de la población, en un esfuerzo conjunto, para movilizar recursos y voluntades de cambio. El papel y la responsabilidad de la sociedad civil en el esfuerzo de combate a la pobreza deben fortalecerse y ello tiene que reflejarse en la importancia del Consejo Consultivo de la ERP. Su labor es volver temas transversales y prioritarios la defensa y promoción de los derechos humanos, equidad de género, ambiente, transparencia y descentralización.

La demanda es grande como para pensar que los fondos y mecanismos disponibles son capaces de enfrentarla. La población sigue esperando que el sistema brinde respuestas a sus necesidades, muchas de ellas incorporadas en estrategias regionales de reducción de la pobreza o en los planes estratégicos municipales. La gente en términos generales, sabe lo que quiere y a dónde dirigirse. Los municipios cuentan con planes estratégicos de desarrollo, que no conllevan diferencias partidarias, aunque no incorporan aspectos productivos o aspectos más integrales más allá de la infraestructura básica social, sin embargo, los gobiernos centrales carecen de la continuidad debida e improvisan cada cuatro años, con el recambio de autoridades.

Además, por si fuera poco, esta vez la condonación no significa un “alivio” inmediato de la deuda, un borrón y cuenta nueva, puesto que el servicio de la deuda deja de pagarse a los acreedores internacionales pero su equivalente en lempiras debe destinarse, como ya se dijo, al gasto social. En otras palabras, la presión del servicio de la deuda interna aumenta dramáticamente, tanto que para el FOSDEH es

uno de los factores de riesgo más elevados del país, con el agravante que cada vez es más frecuente que las deudas privadas personales de unos cuantos funcionarios y amigos de los funcionarios pasen a ser deudas públicas, por ejemplo, las condonaciones agrícolas o el caso de los quiebrabancos.

En todo caso, lo positivo es que la ERP y las Metas del Milenio avanzan a convertirse en políticas públicas nacionales, no sólo focales o sectoriales, y que de su impulso depende no sólo la Gobernabilidad interna sino la cooperación externa, lo cual es esencial si se toma en cuenta que 43% del presupuesto público para gasto social lo constituyen préstamos, donaciones y alivio de la deuda externa.

Sin duda, una de las áreas prioritarias de atención es la educación. La tasa de matrícula en el sector primario avanza a ser el cien por ciento de la demanda, pero los fenómenos de repitencia y deserción siguen siendo muy altos. El país conserva 4 grados de escolaridad como promedio nacional. En consecuencia la matrícula en educación secundaria y universitaria sigue siendo muy baja, sobre todo en el sector rural donde apenas 9% de los jóvenes egresados de primaria pueden continuar sus estudios.

En perspectiva el sector de la Educación No Formal demandará mayores recursos públicos y atención, con programas formativos de corto y mediano plazo, orientados al trabajo productivo y social. Para el 2006 las nuevas autoridades tendrán el reto de estabilizar las relaciones entre el Estado y el gremio de los maestros, logrando que se respeten 200 días clases y revisar a fondo los contenidos de los programas educativos.

Ligando lo económico con lo social, en el escenario optimista, el crecimiento del PIB se situó en el 2005 en la banda de lo moderado (entre 3% y 4.1%), pero no lo suficiente para reducir las desigualdades en cuanto a acceso a recursos de producción, servicios y oportunidades para la mayoría de la población, acentuando la exclusión social.

En ese contexto, el crecimiento poblacional tiende a aumentar la demanda por recursos y servicios y acelera el deterioro ambiental; en el 2005, Honduras cuenta con unos 7 millones de habitantes; para el 2015, plazo cuando deben cumplirse las Metas del Milenio y la ERP, tendrá 15 millones de habitantes.

Bajo esas condiciones es “normal”, como lo señalan los analistas, que el comportamiento del actual modelo de mercado distribuya de manera inequitativa la riqueza y el ingreso que genera su propio funcionamiento. Así, el combate a la pobreza se vuelve no sólo un desafío ético, social y económico, sino que está en la base de la estabilidad del país; a resultados positivos corresponde mayor gobernabilidad, y a resultados negativos, mayor ingobernabilidad. La Estrategia de Reducción de la Pobreza, a la que refuerzan las Metas del Milenio, adquiere una importancia trascendental. De su éxito o fracaso dependerá, en buena medida, la viabilidad de Honduras como nación.

### La cooperación internacional

Ni la ERP, ni el Presupuesto de la Nación pueden sostenerse sin la activa participación de la comunidad internacional, donantes y organismos de crédito. De los 15.000 millones de lempiras que asigna el Estado en reducción de la pobreza, 57.3% depende de fondos nacionales y el resto de la comunidad internacional, cooperante y financiera.

La cooperación internacional oficial aglutinada en el G16 (su número aumento o baja conforme adhesiones y deserciones) realizó acuerdos oficiales con el Gobierno Honduras de armonización de esfuerzos alrededor de la ERP. Por su parte, la Cooperación Internacional aglutinada en el Espacio ACI ha tomado iniciativas para fortalecer capacidades de sociedad civil en materia de ERP, a través del Fondo Multidonante.

El respaldo de la cooperación internacional es clave no sólo en magnitud de recursos, sino en la orientación de los mismos y en el monitoreo de ellos. En el interior de Honduras hay procesos interesantes que deben potenciarse. Las mancomunidades que surgen tras objetivos claros, las estrategias de com-

bate a la pobreza, los proyectos innovadores que capacitan en modelos sostenibles, las comunidades que diseñan planes de desarrollo a mediano y largo plazo, el fortalecimiento de las capacidades locales, las redes formales e informales en producción, comercialización y ahorro. El compromiso más claro de la cooperación internacional es su apoyo a las iniciativas de reducción de la pobreza. En sus documentos se destaca que el mayor desafío que enfrenta Honduras es reducir los altos índices de pobreza y consolidar el programa económico con la finalidad de conservar la estabilidad macroeconómica y el equilibrio fiscal.





# La cooperación internacional

En términos globales, Honduras no es un país pobre, pero sí empobrecido y con una de las tasas más altas de desigualdad en la distribución del ingreso en América Latina. Según el coeficiente de Gini, Honduras es el cuarto país en el mundo con mayor brecha entre el ingreso del 10% más rico y el 10% más pobre.

El despegue hacia una economía moderna sostenible pasa por elevar los niveles de productividad y competitividad, pero en condiciones de un avance social complementario y correlativo. Ello implica que la estrategia actual de generación de empleos debe cambiar radicalmente para generar empleo de calidad, no simplemente empleo.

La precariedad laboral es un problema considerable de la economía hondureña, sobre todo si se considera que al menos 49.1% de sus fuentes de trabajo son informales. La maquila, principal empleador con 170 mil puestos de trabajo, tiene salarios mensuales per cápita de unos 200 dólares y una obrera ya es “veterana” a los 25 años.

## Los retos que se acumulan

El huracán Mitch sigue siendo un referente a tomar en cuenta en cualquier análisis. Su paso dejó una Honduras social, económica y ambientalmente frágil, que se suma a los modelos tradicionales de desarrollo socioeconómico que han creado un sesgo en contra del sector agropecuario, y las micro y pequeñas empresas orientadas al mercado interno, aumentando la desigualdad y la pobreza, y promoviendo un deterioro mayor de los recursos naturales y del ambiente. La desigualdad en la distribución de la riqueza y el ingreso genera, desigualdades en el poder e influencia. Los pobres son mayoría pero tienen

menos influencia en la toma de decisiones que la minoría privilegiada, en donde sectores empresariales “invierten” más en política a fin de obtener mayores beneficios a través de leyes que los favorezcan.

La pobreza que amplía su base es la peor forma de exclusión social que existe y margina a millones del acceso o disfrute de múltiples derechos fundamentales, no sólo de educación y salud. Al menos dos tercios de la población viven lesionados en su dignidad, afectados por situaciones que limitan el ejercicio pleno de la ciudadanía. ¿Efectos inmediatos? Exclusión y precariedad económica, marginalidad cultural y vulnerabilidad social.

En el otro extremo, Honduras tiene uno de los niveles de desigualdad más altos en América Latina. En 1999 el 20% de la población del país con más altos ingresos recibió casi 49.8% del ingreso total y el 20% del sector de menores ingresos, sólo 4.7%. ¿Ha mejorado o empeorado esa situación en los cuatro años de la administración Maduro? La tendencia marcó una mayor concentración de la riqueza, como lo prueban los balances anuales del sistema financiero. Para el 2005, la banca comercial privada tenía en activos un total de 3,300 millones de dólares, que en términos porcentuales respecto al PIB es de las más altas en América Latina.

Estabilizar y fortalecer la Gobernabilidad demanda como ejes principales: la equidad, sostenibilidad, fortalecimiento democrático y crecimiento productivo. Un tema que se agrava es la inequidad de género, contrastando con el hecho de que aumenta cada año el porcentaje de mujeres jefas de hogar. En cuanto a los derechos civiles, económicos y políticos existen leyes específicas que protegen los derechos de las mujeres y Honduras ha ratificado diferentes Conferencias, Convenciones y Acuerdos de protección de los derechos de la mujer, pero en la práctica no logran sus objetivos. Algunas de las dificultades legales que involucran a las mujeres tienen su origen en las leyes que no existen, o en las que existiendo contienen elementos lesivos a su dignidad, a sus derechos laborales, patrimoniales y en el acceso a recursos. La institucionalidad social, en la que destaca el Instituto Nacional de la Mujer, si tuvo un desempeño positivo, tal como lo reconocen las organizaciones de mujeres,

pero aún insuficiente y todavía la Política Nacional de la Mujer sigue sin ejecutarse.

Las políticas macroeconómicas adolecen de un análisis de género, pese a que las medidas económicas ya han demostrado los impactos negativos para las mujeres, por ejemplo, el crecimiento del sector informal es principalmente femenino y el incentivo a la industria de la maquila provoca flujos migratorios de población joven, principalmente mujeres, con bajos niveles de instrucción.

### Honduras desde una visión de género

Un 51% de los aproximadamente siete millones de habitantes que se estima tiene Honduras está compuesto por mujeres, y al menos siete de cada diez de ellas son pobres. Se habla pues, de una población mayoritariamente femenina y de mujeres mayoritariamente pobres.

A esas características se suman otras, que hacen de la población femenina hondureña muy particular. Por ejemplo, el acelerado fenómeno de la desintegración familiar o la creciente ola migratoria -fundamentalmente de hombres- hacia los Estados Unidos, ha provocado que en los últimos años el peso de la responsabilidad familiar recaiga cada vez más en las mujeres.

Sin embargo, los datos de la Población Económicamente Activa, de la cual, 35% serían mujeres, oculta el papel decisivo de ellas en las familias hondureñas, no sólo muchas veces como su principal o único sostén económico, sino también moral y afectivo.

En el censo de 2003 se registraron 1, 262,020 hogares de los cuáles 25% son responsabilidad de una mujer. (INE EPHPM 2003). Unas 100,000 personas de 14 a 24 años son cabeza de familia y el 23% de estas cien mil personas son mujeres.<sup>1</sup>

Otro aspecto que hace a las mujeres un grupo poblacional particular, es el de la salud, sobre todo la reproductiva, más si se toma en cuenta que cada mujer hondureña tiene un promedio de 4.5 hijos, y 6, si se trata de la mujer campesina.

1 COIPRODEN. Informe de la Situación Actual de la Niñez Hondureña en el Marco del Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de Las Naciones Unidas Por los Derechos del Niño. Tegucigalpa, febrero de 2005. Versión electrónica.

Hasta 1997 se estimaba que cada 31 horas moría una mujer durante el embarazo, parto o puerperio y que cada año, 1,406 niños y niñas quedaban sin madre por causas asociadas a la mortalidad materna.<sup>2</sup>

Las muertes maternas sobrevienen por hemorragias, infecciones, abortos, trastornos hipertensivos, distocias y malas posiciones de los bebés.

La esperanza de vida de las mujeres en general es de 72 años y para las mujeres de poblaciones étnicas es de 39 años. (Indicadores de la OPS, 2000).

El VIH/SIDA reporta un promedio de diez mujeres infectadas por cada doce hombres también infectados, es decir que 47% de los casos detectados son mujeres. Un 84% de las infecciones ocurre durante relaciones heterosexuales y 6% por transmisión de madre a hijo/hija. A este aumento acelerado de casos reportados de mujeres se le identifica como “feminización de la epidemia del VIH/SIDA”.<sup>3</sup>

Un sector femenino en riesgo son las adolescentes, debido al alto índice de embarazos entre los 15 y 19 años, y que afecta en especial a los sectores más pobres. Se calcula que más de una quinta parte de los partos hospitalarios son de madres menores de 20 años.

La violencia doméstica en Honduras ha sido una práctica cultural transmitida de generación a generación, visibilizada gracias a la labor de denuncia y de sensibilización emprendida por las organizaciones de mujeres y acuerpada por varias instituciones públicas. Entre 2000-2004 los casos atendidos por la Fiscalía Especial de la Mujer sumaron 33,704, de los cuales sólo 8.3% concluyó en sentencias condenatorias.<sup>4</sup>

En materia educativa es importante advertir que si bien en algunos grados de la educación primaria la matrícula de niñas supera a la de los varones y que los niveles de escolaridad de las mujeres en los empleos menos calificados son superiores a los de ellos, la tendencia en el campo laboral favorece a los hombres con más oportunidades de trabajo, mejores salarios y más posibilidades de ascenso a cargos directivos y de toma

2 Colectivo Feminista Mujeres Universitarias. Índice de compromiso cumplido Honduras. Una estrategia de control ciudadano de la equidad de género. P.8. Managua. Mayo de 2005. 144 p.

3 Colectivo Feminista Mujeres Universitarias. Índice de compromiso cumplido Honduras. Una estrategia de control ciudadano de la equidad de género. P.9. Managua. Mayo de 2005. 144 p.

4 CDM. Modelo de Leyes y Políticas sobre Violencia Intrafamiliar contra las Mujeres. Abogacía para la Reforma de Ley contra la Violencia Doméstica en Honduras. p.7. Tegucigalpa, agosto de 2005. p.36.

de decisiones. Ser joven, ser mujer y ser pobre representa con frecuencia una triple desventaja a la hora de ser elegidas para un empleo.

Una mujer con los mismos niveles de formación que un hombre, percibe entre un 20 y un 36 % menos de salario. Para el año 2001, del total del PIB solo 29.5% fue distribuido directamente entre las mujeres.<sup>5</sup>

A pesar de las múltiples características sociales, políticas y económicas que hermanan a miles de mujeres en todo el país -y que para utilizar un calificativo que las defina, se diría que son características de exclusión o excluyentes- hay diferencias entre las mujeres que viven en las áreas rurales en relación con las que habitan las áreas marginales de las principales ciudades del país.

Las condiciones de vida son precarias tanto para las mujeres que viven en las ciudades, como para las del campo, pero es un hecho que la población campesina tiene menos oportunidades de acceso a los servicios básicos, lo cual la pone en más desventaja aún.

Como agravante, en las áreas rurales el trabajo remunerado se reserva en particular a los hombres (lo que provoca que las mujeres emigren a las ciudades a edades más tempranas que los varones). En los centros urbanos, el trabajo de ellas se concentra en el sector servicio, por lo que una de cada cuatro mujeres trabajando es empleada doméstica.<sup>6</sup>

Ese contexto de marginalidad, más otros factores -entre ellos el cultural- han limitado la participación política de las mujeres, tanto a nivel de las organizaciones sociales, como dentro de la institucionalidad pública. Un panorama inusitado se perfiló tras las recientes elecciones del 27 de noviembre de 2005, que elevó de 9 a 23% las diputaciones ocupadas por mujeres, es decir, un incremento del 150%, pero que aún está siete puntos por debajo del 30% propuesto por la nueva Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas y por la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer.

El impacto económico, político, social y cultural que afecta a las mujeres hondureñas es grande y tiende a agravarse entre

5 COIPRODEN. Informe de la Situación Actual de la Niñez Hondureña en el Marco del Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de Las Naciones Unidas Por los Derechos del Niño. Tegucigalpa, febrero de 2005. Versión electrónica.

6 Colectivo Feminista Mujeres Universitarias. Índice de compromiso cumplido Honduras. Una estrategia de control ciudadano de la equidad de género. P.9. Managua. Mayo de 2005. 144 p.

los sectores menos favorecidos, como las indígenas, las negras o las trabajadoras de la maquila. Persiste, pues, una brecha entre los derechos de las mujeres y su efectiva aplicación. Pero el país no está cruzado de brazos.

Históricamente, las mujeres hondureñas han participado siempre en las luchas libradas en el país para lograr una sociedad más justa, ya sea de una manera visible en los espacios públicos, o asumiendo las responsabilidades menos visibles pero no menos importantes, como cuidar de la familia, de los enfermos, preparar los alimentos o aportando su fuerza de trabajo para diversos propósitos.

La organización tampoco les ha sido ajena, en 1902 surgieron los primeros clubes de mujeres, para apoyar a los líderes de los partidos políticos, una práctica que se extendió durante los dos primeros decenios del siglo pasado, y no ha cesado el surgimiento y consolidación de organizaciones de diverso tipo, con variados objetivos; una veces como organizaciones de mujeres y otras como organizaciones para mujeres.

En el último decenio los esfuerzos de incidencia ciudadana a favor de la equidad de género han sido parte de la labor del movimiento feminista hacia el Estado, visto éste no en abstracto, sino a través de sus instituciones, como el Congreso Nacional, ante el cual se ha buscado incidir para aprobar y reformar leyes que favorezcan a las mujeres, sobre todo en la lucha contra la violencia doméstica y los derechos laborales; ante el Poder Judicial, para hacer justicia, aplicar las leyes y hacer realidad los derechos humanos de las mujeres; ante el Ministerio Público, a fin de volver más efectiva la labor de su fiscalía de la mujer, ante la Policía Nacional para atender a mujeres con problemas de violencia doméstica; estableciendo alianzas con el Instituto Nacional de la Mujer, en fin, participando en instancias interinstitucionales donde se discuten y se hacen compromisos a favor de las mujeres.<sup>7</sup>

La incidencia ha ido de la mano con la capacitación y sensibilización en el tema, tanto hacia las propias mujeres, que han ido tomando conciencia de género, como hacia la ciudadanía en general y hacia las instituciones públicas, a través de las cuales se busca multiplicar el conocimiento y fortalecer capacidades para mejorar sus intervenciones con las mujeres.

Una labor sostenida han desarrollado las organizaciones de mujeres a nivel de los gobiernos locales, a través de las Oficinas Municipales de la Mujer, ahí donde existen, promoviendo

<sup>7</sup> Centro de Derechos de Mujeres. Memoria 2004. p.15.Tegucigalpa.30p.

la participación ciudadana de las mujeres, organizando redes contra la violencia, y jornadas de consulta, reflexión y propuesta para el combate a la pobreza o sobre los derechos sexuales reproductivos, construyendo centros de atención a la mujer, formulando agendas mínimas a nivel nacional y regional e incorporando la perspectiva de género en los planes estratégicos de desarrollo municipal, entre muchas de las acciones y logros.

Lo que se observa en el país es que la economía la están sosteniendo los pobres y la pobreza la combaten los pobres, mujeres y hombres, sobretodo a través de las remesas y la emigración. De hecho, el año se cerró con reservas en dólares capaces de sostener cuatro meses de importaciones, sin embargo, muchos programas sociales quedaron sin un lempira para sostenerse o cumplir con sus obligaciones.

Convertir los recursos migratorios, capacidades y remesas, en promotores del desarrollo y la modernización debe ser una prioridad pública, y requiere la debida complementariedad del Estado con políticas públicas incluyentes. Maduro no avanzó en esa vía.

### Los “remesadores”

La proyección económica oficial del 2005 se sustentó, básicamente, en un incremento de la inversión extranjera y del monto de las remesas familiares enviadas por los emigrantes hondureños desde EEUU. Este último fenómeno es tan impactante en lo económico y desequilibrante en lo social que en los hogares encabezados por mujeres 75% de sus ingresos proviene de remesas del exterior, siendo estas, ya el principal ingreso de divisas al país, con una de las más altas tasas de crecimiento anual de América Latina, lo que refleja, también, el éxodo imparabile de hondureños y hondureñas al “norte”. Muchas comunidades en las cuales se invirtieron años de esfuerzos y millones de dólares en recursos para promover proyectos de desarrollo, hoy se encuentran sin mano de obra joven puesto que la mayoría emigró.

Además de “expulsar” deliberadamente grandes grupos de mano de obra, el modelo económico vigente en lugar de reducir la vulnerabilidad social del país, tiende a aumentarla. Los grandes “cluster” o megaproyectos públicos siguen concentrados alrededor de la maquila, turismo, explotación minera y productos agroindustriales de exportación, los que provocan mayores niveles de exclusión de los sectores campesinos y micro y pequeñas empresas.

El desafío de lograr finanzas públicas sanas y socialmente sostenibles está pendiente de lograrse, reconociendo que las políticas económicas impulsadas a partir de 1992 no son las mejores o más efectivas. Es notoria la ausencia de un Pacto Fiscal a más de diez años de políticas de ajuste, provocando que los sectores medios y pobres sean quienes más tributan en impuestos directos e indirectos, denotando la regresividad del sistema tributario.

En resumen, en el 2005 el gobierno de Ricardo Maduro prosiguió los esfuerzos por volver la economía hondureña la más abierta de América Central y entre las más abiertas en el mundo, pero la balanza comercial mantiene el déficit tradicional entre exportaciones e importaciones. Este país cuenta con una tasa de comercio exterior promedio de alrededor de 90%, con exportaciones equivalentes a 40% de su PIB e importaciones de más de un 50%, lo que vuelve su economía muy vulnerable a impactos externos, afectada periódicamente por fluctuaciones grandes en las condiciones de comercio exterior, desastres naturales y los sucesos de sus principales socios comerciales, como es el reciente caso del huracán Katrina en Nueva Orleans (EEUU), donde residen más de 125 mil migrantes hondureños.

Respecto a la balanza de servicios, se mantuvo un crecimiento sostenido en los ingresos generados principalmente por la maquila y turismo. La actividad maquiladora prosigue con un crecimiento dinámico, con un aumento promedio anual de 15% de su valor agregado. Ese mismo crecimiento

ha incrementado la vulnerabilidad de Honduras a los choques comerciales externos, en particular por la competencia textilera de China. El 35% de las exportaciones de bienes son de origen agropecuario, sin embargo, el gasto público para el sector no corresponde a su importancia. Como saldo, el sector agrícola, pese a presentar algunos niveles de recuperación en su oferta exportable, no está reteniendo su mano de obra.

Otro sector golpeado fuertemente por el modelo económico y social es la juventud, invisibilizada en buena medida por el fenómeno de las „maras”.

Respecto a los jóvenes, la situación no varió mucho entre el principio y el final de la administración Maduro. Las “maras” fueron exhibidas como la principal amenaza a la seguridad nacional, aunque representan un pequeño porcentaje en una población mayoritariamente joven. Un paso positivo fue la aprobación (septiembre 2005) de la Ley de Juventud, la cual abre una expectativa de lucha para los próximos años, una especie de postigo tras el cual se vislumbran los grandes desafíos en la materia. Dada su importancia, el FOSDEH resalta la situación con los siguientes datos:

### Infancia, adolescencia y juventud: un salto hacia el vacío

La mitad de la población hondureña (50.4%, según el Instituto Nacional de Estadísticas) es menor de 18 años. La población adolescente crece a un ritmo de 2% anual, que en el área rural representa el 27% y 24% en el área urbana.<sup>8</sup> Datos desagregados del diagnóstico de la ERP estiman que 66% de la niñez entre 0 a 14 años se encuentra bajo la línea de pobreza, justamente en el período de mayor vulnerabilidad en términos

8 COIPRODEN. Informe de la Situación Actual de la Niñez Hondureña en el Marco del Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de Las Naciones Unidas Por los Derechos del Niño. Tegucigalpa, febrero de 2005. Versión electrónica.

de crecimiento y desarrollo integral.<sup>9</sup> En resumen, la población hondureña es eminentemente joven y pobre.

Las principales causas de desnutrición infantil se vinculan al consumo inadecuado e insuficiente de alimentos y micro nutrientes, un hecho que está asociado a los elevados niveles de pobreza. Esta situación inicia muchas veces en el seno materno, por la misma condición nutricional de las madres, que dan a luz niños/as con pesos inferiores a los 2,500 gramos. El bajo peso al nacer se estimaba en 2002 en 8 %, en los hospitales públicos. Tres años después el dato sigue casi inalterable.

Según la UNICEF, la tasa de mortalidad infantil a nivel nacional disminuyó en la última década de 39 (1991) a 32 (2003) por cada mil nacidos vivos. En los niños menores de cinco años el promedio de mortalidad bajó de 55 muertes por cada mil, en 1991, a 42 en 2003. De igual manera la tasa de mortalidad infantil en menores de un año descendió de 36 por cada mil a 34, en el mismo período.

La tasa de mortalidad neonatal se ha estabilizado en 19 y ha disminuido la mortalidad pos-neonatal de 20 a 15 muertes por cada mil nacidos vivos (Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar, ENESF 2001).

Una mención particular amerita la población indígena y garífuna del país, cuyos niveles de desnutrición en menores de catorce años se estiman en 95% y una tasa de mortalidad materna de las más altas de Latinoamérica: 147 por cada cien mil nacidos vivos<sup>10</sup>, en tanto que la mortalidad infantil es superior a la media nacional, debido a enfermedades infectocontagiosas que encuentran en las precarias condiciones de vida un caldo de cultivo favorable.

Uno de los factores asociados a la reducción en las tasas de mortalidad infantil en sus diversas etapas ha sido la cobertura de inmunizaciones, que es superior al 95% y es financiada por el gobierno en un 100%, sin embargo, persisten desafíos urgentes en términos de reducción de la pobreza y de apertura de oportunidades para los grupos más vulnerables, del país, que son: las mujeres, los niños, niñas y jóvenes, las minorías étnicas y las personas que viven en zonas rurales.

9 COIPRODEN. Informe de la Situación Actual de la Niñez Hondureña en el Marco del Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de Las Naciones Unidas Por los Derechos del Niño. Tegucigalpa, febrero de 2005. Versión electrónica.

10 COIPRODEN. Informe de la Situación Actual de la Niñez Hondureña en el Marco del Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de Las Naciones Unidas Por los Derechos del Niño. Tegucigalpa, febrero de 2005. Versión electrónica.

Es evidente que muchos niños/as, adolescentes y jóvenes se desarrollan en ambientes de violencia, dentro de sus hogares, en el contexto de sus barrios o en las calles. No hay un censo que precise cuántos viven en las calles, pero se sabe que son centenares, y que la cifra aumenta debido a la inequidad social, la pobreza, la desintegración familiar, la migración y a otros factores. Ellos y ellas son las principales víctimas de la violencia urbana.

Asimismo, el problema de ejecuciones sumarias de adolescentes en el país se ha ido agravando con el transcurso de los años. Cifras de la organización Casa Alianza reportan que de enero de 1998 a septiembre de 2004 fueron asesinados extrajudicialmente 2,520 niños, adolescentes y jóvenes menores de 23 años, por pertenecer presuntamente a pandillas juveniles. Casa Alianza estima que los menores de 18 años asesinados representan el 59%.

El informe de la Relatora Especial de Naciones Unidas para Ejecuciones Extrajudiciales en Honduras, del 14 de junio de 2002, consideró que existen indicios para creer que muchos de los autores son miembros de las propias fuerzas de seguridad o vigilantes privados que actúan bajo la protección de esas fuerzas. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos informó a la Relatora Especial de que esas sospechas eran “más que fundadas”, puesto que el tipo de asesinatos y su posterior encubrimiento indicaban que únicamente habrían podido cometerse con el apoyo de las autoridades. Al mismo tiempo, el Comisionado era también plenamente consciente de la creciente hostilidad de la opinión pública hacia los niños de la calle.<sup>11</sup>

Tras la visita de la Relatora se conformó una Comisión Especial para investigar las muertes extrajudiciales, integrada por el Ministerio Público, la Corte Suprema de Justicia y el IHNFA, que presentó un informe oficial y público el 25 de septiembre del 2002, donde estableció que de enero de 1998 a enero de 2002 se produjeron 2,162 homicidios, de los cuales 601 fueron contra niños entre 12 y 18 años y 1,405 contra jóvenes entre 19 y 30 años. Desde entonces, la Comisión no volvió a dar muestras de vida.

Las cifras de impunidad en los casos de ejecuciones extrajudiciales de jóvenes y niños también son alarmantes. Se creó una Unidad Especial para la Investigación de Muertes Violentas de

11 COIPRODEN. Informe de la Situación Actual de la Niñez Hondureña en el Marco del Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de Las Naciones Unidas Por los Derechos del Niño. Tegucigalpa, febrero de 2005. Versión electrónica.

Niños, carente de personal y de medios logísticos suficientes, que se ocupó sólo de 17% de los casos reportados, y que para diciembre de 2004 había obtenido siete condenas judiciales, entre ellas contra dos policías que fueron hallados culpables.

En materia de acciones preventivas la principal medida de la que se ufano el gobierno de Maduro fue la reforma al Código Penal que declaró ilegales las “maras” y fundamentó una represión mayor a ese sector. En contraste, nadie en el gobierno se acordó del Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social que atendería a adolescentes y jóvenes asociados a pandillas.





# La lucha contra la corrupción

Ante la **tendencia** de una mayor percepción de un alto grado de corrupción, lo positivo en el panorama son los esfuerzos de auditoría social ciudadana que cobraron fuerza luego del huracán Mitch. Poco a poco se ha ido conformando una red de organizaciones ligadas a la transparencia y rendición de cuentas, movimiento más fuerte en las comunidades rurales que en los grandes centros urbanos.

La auditoría social tiene algunos ejemplos valiosos en municipalidades del interior, como la del Departamento de Copán, donde funcionan unas once comisiones de transparencia, en la Zona de Occidente opera el Consejo Regional Anticorrupción de la Mancomunidad del Sur de Copán, y también en los Municipios de Santa Rosa, Sabanagrande, y Yoro hay Comisiones de Transparencia, cada una con temas específicos de monitoreo.

El desafío es consolidar esos esfuerzos a nivel nacional y evitar su dispersión y fragmentación.

No obstante las reformas legales e institucionales para combatir la corrupción que hubo durante este gobierno, las mismas presentan serias limitaciones institucionales y sociales a las que se suma la crisis del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), en proceso de reconstrucción institucional.

Con Maduro el CNA no salió fortalecido, sino debilitado. La experiencia del CNA demuestra que si bien la promoción de valores como la ética y la honestidad es fundamental, los mismos necesitan complementarse con una norma-

tiva clara y eficaz que castigue severamente a quienes los violentan en el manejo de los bienes públicos.

Según estimaciones de FOSDEH, cada año Honduras pierde, por efectos de la corrupción, cerca de los doce mil millones de lempiras<sup>12</sup>, lo que representa una sangría vergonzosa en un país donde 35% de su niñez escolar padece algún grado de desnutrición.

Un elemento positivo fue la decisión gubernamental de publicar, a través de Internet, el Presupuesto General de la República (aunque lamentablemente esto se hace una vez que es aprobado por el Congreso Nacional, cuando debería ser un documento ampliamente conocido y discutido previo a su aprobación) y que el mismo sea plurianual (tres años), y un mayor grado de denuncia de actos de corrupción. Capacitar a la ciudadanía en el acceso, uso y entendimiento de esa información es clave en las estrategias de auditoría social y para demandar la aplicación de las leyes por los entes responsables.

Aún falta mucho por crear una cultura ciudadana y pública anticorrupción. Lo cultural significa la capacidad de establecer acuerdos y convenios sociales en beneficio de todos. Muchos de los problemas y obstáculos del desarrollo en Honduras parecen ubicarse en aspectos que se relacionan con la falta de confianza entre las personas y sus instituciones. Entre los problemas se citan: la corrupción, débil participación ciudadana, la inseguridad ciudadana y la persistencia de una visión de corto plazo.

Efectivamente, la corrupción es uno de los problemas más graves de la sociedad hondureña. Honduras no mejoró para el 2005 su ubicación en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional. Sin embar-

---

12 COIPRODEN. Informe de la Situación Actual de la Niñez Hondureña en el Marco del Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de Las Naciones Unidas Por los Derechos del Niño. Tegucigalpa, febrero de 2005. Versión electrónica.

go, nadie puede negar que a la mal llamada “cultura de la corrupción” se trata de anteponer la “cultura de la transparencia”, que busca prevenir, detectar y disuadir con mayor eficacia las prácticas de enriquecimiento personal ilícito.

## ¿Qué tipo de corrupción existe en Honduras?, ¿Cuánto se paga?

Cuando se realiza un análisis sobre la realidad de Honduras a partir de las denuncias públicas de corrupción, es necesario advertir que se parte de una información muy limitada, es decir, que los únicos casos de corrupción que se ventilan ante la opinión pública son aquellos que son revelados o filtrados por algún sector nacional o internacional, que le conviene económica o políticamente que sean conocidos.

En otras palabras, el tipo de denuncia sobre hechos corruptos que se esta acostumbrado (a) a discutir es la que imponen los sectores económicos que manejan el país, muchas veces convertidos en políticos, y que son reproducidos por los medios de comunicación. Sin embargo, la corrupción de fondo que se mueve en el país y que genera los verdaderos perjuicios económicos, sociales, políticos y ambientales nunca llega a ser conocida y mucho menos castigada.

En ese sentido, en Honduras podemos distinguir dos tipos de corrupción: la “gran corrupción”, que involucra a altos funcionarios de gobierno y empresarios ya sean nacionales o internacionales; y la “corrupción menor”, que incluye a funcionarios de mandos intermedios y bajos a nivel del gobierno y de la empresa privada, nacional o internacional. La diferencia entre ambas no se imita a la categoría del involucrado, sino en la finalidad que se persigue, el monto que se paga o se recibe y sobre todo, a las consecuencias que provoca el hecho.

Un ejemplo de lo anterior, lo constituye el balance intermedio sobre el comportamiento de la corrupción en los primeros meses del año, elaborado por FOSDEH, a partir de las denuncias publicadas por los medios de comunicación escrita del país, y en donde queda evidenciado el vacío informativo que existe cuando se trata de rastrear el monto de los recursos que deja la compra o el soborno de funcionarios de gobierno o de empresarios por parte del narcotráfico, por las compañías transnacionales, por consorcios financieros, por inversionistas extranjeros, entre otros, que buscan que se les haga una concesión territorial, se les adecue una ley, se les exonere de impuestos, que se laven activos, que se favorezca a una empresa en los procesos de licitación o simplemente que se “fija demencia” frente a determinados hechos.

La cifra que se maneja en estos hechos y que forman parte de la gran corrupción en el país simplemente es inimaginable. Los involucrados (as) nunca son demandados y contradictoriamente, muchos de ellos(as), son considerados “buenos funcionarios” o “empresarios de éxito”. Sin embargo, la vulnerabilidad que genera en el país estos hechos, obliga a señalar que este tipo de **corrupción es el obstáculo más importante para el crecimiento económico sostenido y para lograr que el mismo sea equitativo y justo.**

Un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) titulado “Desencadenar el crédito: como ampliar y estabilizar la banca, 2005”, revela que Honduras ocupa el sexto lugar en América Latina en lavado de dinero a través del sector bancario; otro informe denominado “Libertad Económica 2005” de la Heritage Foundation Institute señala el país se encuentra en la categoría de economías “mostly unfree”, es decir “mayormente no libre” a causa de la falta de transparencia.

Por su parte, el Banco Mundial (BM) a través del documento “El Costo de Constituir y Operar una empresa en

Centro América: Oportunidades y Opciones para Reducirlos señala que la corrupción en una de las barreras más fuertes para la constitución y operación de los negocios y que sus efectos permanentes son “muy fuertes”... “uno de los tres obstáculos más importantes para el sector privado en todos los países Centroamericanos es la corrupción” puntualiza el BM.

El informe del BM también explica que los efectos de la corrupción, en relación a los costos de las empresas centroamericanas, oscila entre 1.7 y 3.8 del total de ventas para la agilización de trámites, a lo hay que sumar entre el 3.3 y el 4.6 del total de ventas, para asegurar un contrato con el sector público. Los datos también demuestran que la corrupción en el gasto público sigue siendo alta, especialmente en contratos públicos, reflejando que este fenómeno es regresivo pues las micro y pequeñas empresas pagan mucho más que las grandes empresas por concepto de corrupción.

Los datos anteriores, al ser comparados con el resto de los países de la región centroamericana, solo se ven superados por Guatemala, aunque esto no es un consuelo. Si en promedio, Honduras destina un 2.6% del costo de ventas, para el pago de corrupción, Guatemala destina un 3.5; a esto hay que agregar el desvío de recursos que los inversionistas extranjeros o la empresa privada nacional tienen que realizar para costear gastos cada vez más altos por seguridad y de servicios públicos como la electricidad, áreas en donde la corrupción también está presente.

En conclusión, este tipo de corrupción beneficia a unos pocos a costa de muchos, puesto que al final el empresario traslada automáticamente estos “costos adicionales” al precio final de los productos. En FOSDEH hemos calculado que, en promedio, el costo de los productos aumenta en un 30 % a causa de la corrupción.

Sin embargo, como ya lo hemos mencionado antes, existe en Honduras lo que se denomina la “corrupción menor”,

no por la cuantía que maneja, sino por los(as) actores que involucra, las repercusiones que tiene y su nivel de trascendencia en los medios de comunicación y que constituye la base analítica de este documento.

De enero a agosto del presente año, FOSDEH ha sistematizado decenas de denuncias por presuntos actos de corrupción, abuso de poder, tráfico de influencias, defraudación, malversación de fondos, negligencia, etc en los que se han visto involucrados funcionarios del Estado o personas particulares que tienen relación con el Estado.

Estas denuncias se traducen en la pérdida de **6 mil 808 millones de lempiras** (alrededor de US\$ 358 millones de dólares), lo que representa el 6.5% del Producto Interno Bruto (PIB), el 17.3% del Presupuesto General de la República en el 2005, o el 37.2% del presupuesto de la Secretaría de Educación, Salud y Seguridad en su conjunto. El delito más denunciado y de mayor cuantía es el de enriquecimiento ilícito en contra de diferentes empleados y ex empleados públicos.

En esta cronología analítica se encuentran registrados casos de todo tipo, desde el supuesto tráfico de pasaportes, denuncias de defraudación fiscal presuntamente cometidas por aspirantes a cargos de elección popular hasta requerimientos en contra de fiscales del Ministerio Público, por suponerlos responsables del desvío de recursos o el tráfico de influencias.

Sin embargo, pese a que la magnitud de la cifra y a lo degradante de los hechos, genera diversas interpretaciones u opiniones, para el FOSDEH, estos casos revelan dos cosas importantes:

1. Que pese a la magnitud del problema y la dimensión de los recursos que absorbe, el país sigue sin plantearse una lucha frontal contra la corrupción pública y en algunos

casos pareciera que las autoridades la toleran e incluso, la fomentan.

2. Los avances institucionales por si solos no ayudan al combate real de la corrupción. La creación de organismos como el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) no parece haber incidido positivamente en la prevención, investigación y condena de la corrupción. Insistimos que gran parte de esta “inactividad” que se percibe del TSC esta dada por la presencia de intereses políticos - partidarios al interior de la institución. De igual manera, se estableció un Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) respaldado ahora por una ley, pero sin las atribuciones ni la fuerza requerida, para la elaboración y puesta en marcha de una verdadera política de Estado en materia de transparencia

Pero, lo que realmente indica el presente análisis, es que la crisis de Honduras económica, social y política del país no necesariamente se explica por la falta de dinero, sino por el mal uso o por el uso “a conveniencia de” de los escasos recursos existentes.

Bajo esta perspectiva, también hay que señalar las repercusiones que este problema provoca ante la comunidad internacional, quienes reducen el flujo de capital privado como el de cooperación y el que se genera al interior del propio país. En este momento, el pago de los impuestos, excesivos y sesgados, duele a la mayoría de la población no sólo porque se reducen sus escasos ingresos sino por la falta de confianza en el uso oficial de los mismos. La corrupción, de cualquier tipo, socava todo lo que el país logra en otras áreas.

Sin embargo, desde FOSDEH también reconocemos que existen acciones alentadoras en la lucha contra la corrupción. Por ejemplo, se condenó por primera vez a un ex funcionario público por enriquecimiento ilícito, se han despedidos a policías, fiscales y jueces vinculados a actos de corrupción (aunque no fueron sometidos a procesos judi-

ciales) y existen algunos adelantos en materia de acceso a información pública, como la publicación en Internet del Presupuesto General de la República. En contraste, hay que denunciar, que pese a existir una promesa por parte del Congreso Nacional de aprobar la Ley de Acceso a la Información Pública, la misma no ha sido, ni siquiera, presentada al pleno de la Cámara Legislativa.

Finalmente, es obligado señalar que el período electoral también registró un sinnúmero de actos de corrupción y de malversación de caudales públicos, pero que son difíciles de probar. Sin embargo, un asomo de este hecho quedó evidenciado al cierre del 2005 cuando el Congreso Nacional aprobó la emisión de bonos por el orden de los 2,600 millones de lempiras para las alcaldías de Tegucigalpa y San Pedro Sula, para el pago de algunas deudas de ambas municipalidades. Lamentablemente no se dice que tipo de deudas, montos, por concepto de qué, a quién se le paga y por qué se le paga; dejando una fuerte duda en si este dinero se utilizará para terminar de pagar la campaña electoral (que generalmente se les hace a los empresarios de los mismos partidos) y para „limpiar” los registros contables en el caso de que el nuevo edil sea del partido contrario.

El financiamiento privado de las campañas electorales sigue siendo un área gris en Honduras y la misma se convierte en corrupción cuando excede los montos razonables y los donantes/inversionistas piden algo a cambio.

De igual forma es importante que el Estado y la empresa privada prevengan los incentivos a la corrupción que se derivan del acelerado proceso de integración y globalización, al que está sometido el país y que contará con su máxima expresión a partir de enero del 2006 cuando entre en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos. Los inversionistas extranjeros deben tener las reglas claras de cómo canalizar sus capitales, sin que los mismos atropellen o avasallen la ética y el interés público.

La inversión extranjera debe actuar en Honduras bajo los mismos parámetros legales que tiene en sus países de origen.

Finalmente, hay que decir que sería poco realista pensar que la corrupción puede desaparecer por completo en el país y que a partir de este hecho se erradicaría la pobreza o se cumplirían con las Metas del Milenio. Esto definitivamente no se puede. La aspiración tendría que darse, como señala Transparencia Internacional, en lograr que la corrupción se transforme de un negocio de bajo riesgo y elevadas ganancias en uno de alto riesgo y de bajas utilidades.







# Violencia social, derechos humanos y exclusión

Una de las tensiones más graves en la sociedad hondureña tiene que ver con la inseguridad pública. La violencia es una amenaza constante en la vida cotidiana y cruza todas las actividades sociales, económicas, culturales y políticas. En Honduras la inseguridad e incertidumbre ha ido en aumento, tanto en las zonas fronterizas, escenario por el cual se moviliza el crimen organizado que opera a nivel centroamericano y también en los espacios urbanos, donde se ejecuta el mayor número de delitos y de víctimas, sobre todo entre jóvenes.

En las regiones de tránsito de drogas la violencia y criminalidad es mayor; y en los espacios controlados por las pandillas o maras, estos grupos regulan, controlan y hacen cumplir las condiciones para circular en sus espacios. (Impuestos y cuotas a transportistas, por ejemplo). Tal como lo sostienen diversos analistas<sup>13</sup>, la inseguridad y las opciones privadas para obtener seguridad está llevando a la pérdida de los ciudadanos de algunos espacios públicos, como las calles y los parques. Tanto es así que los nuevos centros comerciales (mall) se publicitan asimismo como una alternativa segura para pasear y llevar a los niños.

Bajo esa dinámica, la seguridad privada está asumiendo funciones que sólo competen al Estado como es requerir y retener documentos personales. Esta situación además de

---

13 Ver en especial los trabajos de las sociólogas Julieta Castellanos y Leticia Salomón.

una violación a los derechos civiles es una potencial fuente de violencia entre agentes de seguridad privada y ciudadanos conscientes de sus derechos.

La violencia y la criminalidad arrojan cada año cifras de homicidios, de muertes violentas y otros delitos que el Estado no está en capacidad de investigar y sancionar. Para el año 2004 los datos de la Dirección General de Investigación Criminal arrojaron 4,378 muertes violentas; de estas muertes en 1,905 casos el instrumento fue el arma de fuego y en 353 fue por arma blanca. Sólo el Hospital Escuela de Tegucigalpa (hospital de referencia nacional que cubre la región central-sur-oriental) ha registrado durante los meses de enero a mayo del 2005 una cantidad de 4,456 ingresos de lesionados por causa externa. El número de mujeres víctimas de homicidios va en aumento. En el 2002 se reportaron 88 muertes violentas, en el 2003;108, y para el 2004 se aproximó a las 200. Esa situación se califica ya como “**feminicidio**”, por parte de organizaciones de mujeres. En los centros penales también se ha sentido el impacto de los altos índices delictivos; la población privada de libertad se incrementó con la aplicación del Decreto 336, conocido como Ley Antimaras, que penaliza la Asociación Ilícita; mediante la aplicación de este decreto unos 1500 líderes de pandillas han sido detenidos y remitidos a los centros penales.

Los asesinatos, masacres y accidentes en los centros penales evidenciaron un sistema penitenciario colapsado y que siguió así hasta el final del gobierno.

La oferta de leyes más duras y la puesta en posesión de las autoridades de instrumentos legales para el control del delito se constituyeron en un riesgo para los avances democráticos. La policía ha aumentado el número de efectivos y recursos materiales, pero siempre está por debajo de las necesidades. El narcotráfico sigue creciendo como la mayor

amenaza del crimen organizado. Sus contactos entre sectores políticos, empresariales y policiales preocupan grandemente. Por lo general se incautan importantes cantidades de droga (cocaína), pero no se capturan a los traficantes. Nadie sabe en el país hasta donde llega la sombra y la influencia del narcotráfico, pero seguramente es muy fuerte.







# Las elecciones y los principales desafíos de la Gobernabilidad

Más de tres millones de hondureños (as) estaban aptos para ejercer el sufragio en las elecciones generales de noviembre, para escoger un Presidente, su vicepresidente, 128 diputados y 298 corporaciones municipales. Al final, acudieron a las urnas menos del 60%, dando por resultado que el Presidente Electo, el liberal Manuel “Mel” Zelaya, apenas representa un 23% del electorado.

La campaña se caracterizó por la falta de propuestas y abundancia de promesas de difícil cumplimiento. El Nacional, que nominó a Pepe, enfatizó en la oferta de “mano dura” contra la delincuencia, mientras su contendiente liberal habló de “poder ciudadano”, sin especificar a fondo de qué se trata su oferta.

Tras 25 años de alternarse el poder, queda claro que falta un proceso de aprendizaje, de desarrollo de la cultura política democrática, que permita que los partidos reconozcan y respeten la independencia de la institucionalidad pública y ven a los electores como ciudadanos y no simples votantes.

Desde el retorno al orden constitucional en 1980 aumentaron notablemente las aspiraciones, reclamos y demandas de la población, sin embargo, un amplio sector de la misma aún no se apropia de esa democracia porque no se siente ni representada en ella, ni atendida por ella. La abstención de alrededor de 42% mandó una señal en ese sentido.

La impresión que dejó la campaña es que el escenario político electoral de Honduras parece convocar más a la desintegración que a la integración nacional, sobretodo a partir del descrédito de la política y los políticos.

Sin embargo, la búsqueda de la consolidación del proceso democrático no pasa por volver al autoritarismo y descartar los mecanismos electorales, al contrario, abre la necesidad de establecer una relación complementaria entre la denominada democracia representativa y una democracia participativa y deliberativa que está por construirse.

En términos prácticos, en el 2005 la clase política se mantuvo mas interesada en el proceso electoral que culminó en noviembre del 2005, que en acciones dirigidas hacia la gobernabilidad, la reducción de la pobreza y la lucha contra la corrupción.

Todo el accionar del Estado, incluida la ejecución y descentralización de la ERP, se vio afectada por la politización partidaria de la gestión pública. Eso traerá repercusiones muy serias para la gestión pública por venir puesto que las demandas se acumulan sin solución.

Un estudio sobre Escenarios Posibles (PNUD 2005) reveló que la ciudadanía y los “liderazgos” hondureños coinciden en el diagnóstico de los principales problemas del país, comenzando por la pobreza, delincuencia, falta de trabajo, problemas económicos, la actuación del Gobierno y la corrupción, pero la actitud para enfrentarlos varía de sector a sector.

Revelador resultó el hecho que en la percepción de la ciudadanía la pobreza ocupa el 64% de sus preocupaciones, mientras que la corrupción pública apenas 10% y la ineficiencia del Gobierno 11%. Eso preocupa puesto que por sus condiciones económicas y sociales, Honduras forma parte del conjunto de países latinoamericanos considerados

en **riesgo** (la capacidad del Estado siempre es insuficiente para atender las demandas públicas), y el espejismo es que, pese a los riesgos, los comicios de noviembre confirmaron que el país no tiene amenazada su vía de alternancia electoral en el poder y no hay ningún líder o movimiento opositor que capitalice o canalice las inconformidades sociales.

En todo caso, con los liberales retomando la Presidencia, no es previsible que haya ruptura con el modelo vigente, sino continuidad, pero atendiendo sus diversos grados de conflictividad. Simbólico resulta que el primer viaje al extranjero del Presidente electo fue a El Salvador, y que en lo interno sus primeras reuniones fueron con los grandes empresarios.

Uno de los vacíos en la campaña electoral que cerró el año fue la falta de propuestas con objetivos nacionales que tuvieran una visión de largo plazo, destacando la necesidad de contar con un “proyecto de país” que fije acuerdos mínimos y duraderos para construir una democracia incluyente.

El corto plazo terminó orientando la tendencia del voto (había que derrotar el autoritarismo, aunque el porvenir fuera incierto) imponiendo sus prácticas y condiciones tanto a nivel del Estado como de la vida cotidiana. Lo visible es que cada cuatro años, con el cambio de gobierno, se interrumpe el seguimiento de políticas y programas, tanto así que el nuevo Presupuesto General será aprobado hasta en febrero del 2006 y ¿mientras tanto qué?.

El sentido de la planificación a largo plazo se pierde o se debilita con cada transición electoral. El problema es que si los cambios urgidos para la sociedad hondureña no se logran, especialmente la reducción de la inequidad social, es evidente que la cultura predominante será la de sobrevivir.

